Naciones Unidas S/PV.8546



Consejo de Seguridad

Septuagésimo cuarto año

Provisional

8546ª sesión

Miércoles 12 de junio de 2019, a las 10.00 horas

Nueva York

Presidente:	Jeque Al Sabah	(Kuwait)
Miembros:	Alemania	Sr. Schulz
	Bélgica	Sr. Pecsteen de Buytswerve
	China	Sr. Ma Zhaoxu
	Côte d'Ivoire	Sr. Adom
	Estados Unidos de América	Sr. Cohen
	Federación de Rusia	Sr. Polyanskiy
	Francia	Sr. Delattre
	Guinea Ecuatorial	Sra. Mele Colifa
	Indonesia	Sr. Djani
	Perú	Sr. Meza-Cuadra
	Polonia	Sra. Wronecka
	Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte	Sr. Allen
	República Dominicana	Sr. Singer Weisinger
	Sudáfrica	Sr. Matjila

Orden del día

Mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales

La prevención de conflictos y la mediación

Carta de fecha 31 de mayo de 2019 dirigida al Secretario General por el Representante Permanente de Kuwait ante las Naciones Unidas (S/2019/456)

19-17209 (S)









Se abre la sesión a las 10.05 horas.

Aprobación del orden del día

Queda aprobado el orden del día.

Mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales

La prevención de conflictos y la mediación

Carta de fecha 31 de mayo de 2019 dirigida al Secretario General por el Representante Permanente de Kuwait ante las Naciones Unidas (S/2019/456)

El Presidente (*habla en árabe*): De conformidad con el artículo 39 del reglamento provisional del Consejo, invito a participar en esta sesión a los siguientes ponentes: la Excma. Sra. Mary Robinson y el Excmo. Sr. Ban Ki-moon.

El Consejo de Seguridad comenzará ahora el examen del tema que figura en el orden del día.

Deseo señalar a la atención de los miembros del Consejo el documento S/2019/456, que contiene una carta de fecha 31 de mayo de 2019 dirigida al Secretario General por el Representante Permanente de Kuwait ante las Naciones Unidas, por la que se transmite una nota conceptual sobre el tema objeto de examen.

Deseo dar una cálida bienvenida al Secretario General, Excmo. Sr. António Guterres, a quien doy la palabra.

El Secretario General (*habla en inglés*): Doy las gracias a Kuwait y a Su Excelencia el Vice Primer Ministro y Ministro de Relaciones Exteriores por esta oportunidad de informar al Consejo.

Doy la bienvenida a los dos representantes de The Elders, el ex Secretario General Ban Ki-moon y la ex Presidenta Mary Robinson. También me congratulo de la presencia del ex Presidente de Colombia, Excmo. Sr. Juan Manuel Santos Calderón. Les doy la bienvenida al Salón en el día de hoy y les expreso mi gratitud por contribuir con su sabiduría personal a ensalzar el debate.

La prevención de conflictos y la mediación son dos de los instrumentos más importantes de que disponemos para mitigar el sufrimiento humano. Cuando actuamos pronto y de forma unida, podemos prevenir el recrudecimiento de las crisis, salvar vidas, aliviar el sufrimiento y cumplir el mandato primordial de las Naciones Unidas, de conformidad con lo establecido en el Preámbulo de la Carta. Estamos trabajando con las partes en los conflictos y con otros asociados en regiones y países de todo el mundo a fin de promover estos objetivos.

Existen algunas señales alentadoras, entre las que figuran los exitosos traspasos constitucionales del poder en Malí y Madagascar. El acercamiento entre Etiopía y Eritrea y el Acuerdo Revitalizado para la Solución del Conflicto en la República de Sudán del Sur también han generado un sentimiento de esperanza renovada. Asimismo, tras varios decenios, el problema de la denominación de Macedonia en Europa Sudoriental se resolvió mediante un acuerdo entre Atenas y Skopie, gracias al cual la comunidad internacional reconoció la designación del nombre de la República de Macedonia del Norte.

En otros lugares, afrontamos graves desafíos cuando desplegamos nuestros esfuerzos, pero seguimos adoptando medidas en todos los ámbitos. El acuerdo alcanzado en Estocolmo por las partes en conflicto en el Yemen es un paso importante que ahora debe llevar a una solución negociada. Mi Enviado Especial está trabajando intensamente con las partes para apoyar la aplicación del acuerdo de Al-Hudayda e impedir que se reanude el conflicto como condición básica para que se puedan entablar negociaciones políticas posteriormente.

En la República Centroafricana, las Naciones Unidas están ayudando a las partes a aplicar el Acuerdo Político para la Paz y la Reconciliación suscrito gracias a la mediación de la Unión Africana, mediante la realización de operaciones de gran envergadura a fin de garantizar la adhesión de los grupos armados al acuerdo y la facilitación de los acuerdos de paz locales. En Burkina Faso, estamos trabajando con una amplia gama de interesados nacionales, entre los que se incluyen la sociedad civil y los grupos de mujeres, a fin de fortalecer las infraestructuras locales en favor de la paz como parte de la respuesta al incremento de la violencia sectaria y del terrorismo.

A pesar de esos esfuerzos, la paz afronta enormes obstáculos. Las divisiones en la comunidad internacional conllevan que las guerras siguen causando estragos cuando los agentes externos discrepan o incluso instigan la violencia. Los civiles pagan el precio. La fragmentación de los grupos armados no estatales y las milicias provoca aún más caos. Se está produciendo un resurgimiento del populismo y las políticas que propician el resentimiento, la marginación y el extremismo, incluso en las sociedades que no están en guerra. En algunos países se está intentado hacer retroceder los derechos humanos y los avances que se han logrado en las últimas décadas en relación con el género y la inclusión. El espacio de la sociedad civil se está reduciendo.

Mi Representante Especial en Libia ha detallado al Consejo las grandes pérdidas en vidas humanas que han provocado los enfrentamientos armados y los combates en ese país y la falta de motivación moral para poner fin a la guerra. Está trabajando a favor de un alto el fuego y el regreso a la mesa de negociaciones.

La persistencia de la crisis en Venezuela y sus consecuencias humanitarias son motivo de grave preocupación. Apoyo las gestiones internacionales que se están llevando a cabo para encontrar una solución pacífica y negociada entre los principales agentes políticos venezolanos, y he estado siguiendo de cerca el proceso en Noruega. Mis buenos oficios siguen estando a disposición de las partes, cuando sea necesario, para facilitar las negociaciones serias.

En Siria, nos enfrentamos a una posible situación de continuos ciclos de inestabilidad, violencia y sufrimiento. No podemos tener una paz sostenible si las distintas partes siguen llevando a cabo operaciones militares en el país. El conflicto no se puede resolver por la vía militar. Sin una solución política integral, sobre la base de la resolución 2254 (2015), que aborde las causas profundas de la inestabilidad, Siria nunca conocerá la estabilidad ni la paz. Mi Enviado Especial para Siria está trabajando para fomentar la confianza de todas las partes, para indicar que es posible lograr un futuro en el que se tengan en cuenta las legítimas necesidades y aspiraciones de todos los sirios, y poner en marcha un comité constitucional digno de crédito y equilibrado para abrir la puerta a un proceso político dirigido por Siria y facilitado por las Naciones Unidas.

En el capítulo VI de la Carta de las Naciones Unidas se establece una amplia gama de instrumentos a disposición de las partes para prevenir y resolver los conflictos. Entre ellos, cabe mencionar:

> “la negociación, la investigación, la mediación, la conciliación, el arbitraje, el arreglo judicial, el recurso a organismos o acuerdos regionales u otros medios pacíficos de su elección”.

Insto a los Gobiernos a que hagan pleno uso de esos instrumentos y al Consejo a utilizar su propia autoridad para instar a las partes a emplearlos.

Mis buenos oficios y los de mis enviados tienen por objeto ayudar a las partes a resolver pacíficamente sus diferencias. Los miembros de mi Junta Consultiva de Alto Nivel sobre Mediación nos han proporcionado a mí y a mis representantes un discreto asesoramiento sobre diversos procesos políticos. Nuestros asesores del equipo de reserva de expertos en mediación han ayudado en procesos que van del Afganistán a Sudán del Sur, de Papua Nueva Guinea a Siria. También hemos estrechado nuestras alianzas estratégicas y operacionales con las organizaciones regionales y subregionales, con especial hincapié en África. Desde la República Centroafricana hasta Sudán del Sur, la República Democrática del Congo y Madagascar, el aumento de la interacción con la Unión Africana ha fomentado la confianza y nos ha permitido emprender estrategias conjuntas y soluciones viables.

El Centro Regional de las Naciones Unidas para la Diplomacia Preventiva en Asia Central está trabajando para resolver las cuestiones transfronterizas y aplicar nuestra Estrategia Global de las Naciones Unidas contra el Terrorismo. Nuestras operaciones de mantenimiento de la paz y las misiones políticas especiales llevan a cabo una labor vital de prevención y solución de conflictos. En algunas situaciones, la perspectiva o la aplicación de regímenes de sanciones selectivas, de conformidad con la Carta de las Naciones Unidas, pueden ayudar a que las partes se movilicen a favor de la paz.

El desarrollo sostenible es un fin en sí mismo, pero también es uno de los instrumentos más eficaces de que disponemos para prevenir los conflictos. La Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible es nuestro plan para crear sociedades resilientes y estables y para abordar las causas profundas de la violencia de todo tipo. Esto implica hacer un gran hincapié en la inclusividad, sobre todo en la integración de los derechos de la mujer y la igualdad de género en nuestra labor de prevención y mediación.

Los progresos con respecto a la participación de la mujer en los procesos de paz oficiales siguen siendo lentos. Seguiremos utilizando estrategias creativas para promover la participación de la mujer, aprovechando las iniciativas anteriores, como la Junta Consultiva de Mujeres Sirias y el Grupo Asesor Técnico sobre las Mujeres Yemeníes. Las redes regionales de mujeres mediadoras, como la Red de Mujeres Africanas en la Prevención de Conflictos y la Mediación de la Unión Africana, son un avance importante. Mi Junta Consultiva de Alto Nivel sobre Mediación está a su disposición para ayudarlos en su labor.

Unos 600 millones de jóvenes que viven en Estados frágiles y afectados por conflictos tienen una contribución vital que hacer a los procesos de mediación y consolidación de la paz. El primer Simposio Internacional para la Participación de los Jóvenes en los Procesos de Paz, que se celebró a principios de este año, fue un importante paso adelante. Los agentes independientes y las

organizaciones no gubernamentales, como The Elders, que están representados hoy aquí, son un elemento complementario fundamental de nuestros esfuerzos.

Los costos humanos y financieros de los conflictos son elevados y van en aumento. El desplazamiento forzado está alcanzando las cotas más altas desde la Segunda Guerra Mundial y el hambre está reapareciendo después de años de declive. No podemos permitirnos el lujo de reducir los recursos energéticos y de invertir en la prevención y la mediación.

Pero no nos engañemos. La prevención y la mediación no funcionarán sin iniciativas políticas más amplias. Insto a los miembros del Consejo y a todos los Estados Miembros a esforzarse por aumentar su unidad a fin de procurar que las actividades de prevención y mediación sean lo más eficaces posible. Esa es la única manera de cumplir con nuestras responsabilidades para con los pueblos a los que servimos.

El Presidente (*habla en árabe*): Agradezco al Secretario General su exposición informativa.

Doy ahora la palabra a la Sra. Robinson.

Sra. Robinson (*habla en inglés*): Es un privilegio hablar hoy ante el Consejo en esta importante reunión sobre la prevención de conflictos y la mediación, dos cuestiones que constituyen el núcleo de la misión del Consejo de Seguridad y el conjunto del sistema multilateral basado en normas.

Hoy intervengo en mi calidad de Presidente de The Elders, el grupo de dirigentes mundiales independientes fundado por Nelson Mandela, que trabaja en pro de la paz, la justicia y los derechos humanos. También tengo el honor de estar hoy aquí junto a alguien que no necesita presentación para los presentes en el Salón: el ex Secretario General, Excmo. Sr. Ban Ki-moon, que hoy es uno de los Vicepresidentes de The Elders, junto con la Sra. Graça Machel. También me complace que hoy nos acompañe el Presidente Juan Manuel Santos Calderón.

En nombre de todos los componentes de The Elders, quisiera dar sinceramente las gracias al Vice Primer Ministro y Ministro de Relaciones Exteriores del Estado de Kuwait, Excmo. Jeque Sabah Khalid al Hamad al Sabah, por invitarme a dirigirme al Consejo en el marco de la Presidencia de Kuwait.

Cuando fui Enviada Especial del Secretario General para la región de los Grandes Lagos de África y la República Democrática del Congo en 2013 y 2014, recuerdo lo importantísimo que era contar con un Consejo de Seguridad unido al que acudir para informar. Sé que el Presidente Santos opina lo mismo del apoyo del Consejo de Seguridad para su labor en pro de la paz en Colombia. The Elders queremos instar hoy a todos los miembros del Consejo de Seguridad a tratar los temas que se examinan con el mismo espíritu de diálogo inclusivo y voluntad de trabajar por la avenencia y el consenso en aras de la paz. Sabemos que en la actualidad el mundo está más dividido y polarizado, pero el Consejo tiene una responsabilidad única en virtud de la Carta de las Naciones Unidas, y alentamos a los diez miembros elegidos a poner todo el empeño posible en el cumplimiento de su labor.

Cuando Nelson Mandela fundó The Elders en 2007, nos encargó una tarea concreta: “Apoyar la valentía allá donde haya temor, promover el acuerdo allá donde haya conflictos e inspirar esperanza allá donde haya desesperación”. Creo que ello atestigua tanto la perspicacia de Mandela como la sombría realidad de nuestro mundo, que sus palabras siguen considerando tan urgente abordar en 2019 como cuando lo expresó sobre un escenario 12 años atrás en Johannesburgo, sobre todo en lo referente a la prevención de conflictos y la mediación.

El miedo, el conflicto y la desesperación son evidentes, desde las calles de Jartum hasta las localidades de Harare, desde los hospitales bombardeados de Idlib hasta las escuelas en ruinas del Yemen, y desde los suburbios de Gaza hasta los campamentos de refugiados de rohinyás del Bazar de Cox, en Bangladesh. En todos estos casos, y en muchos más repartidos por todo el mundo, el Consejo de Seguridad debería considerarse un instrumento de liberación, un defensor de los derechos y un proveedor de protección.

Sin embargo, muchas veces, a lo largo de décadas, el Consejo, en particular sus cinco miembros permanentes, no han logrado estar a la altura de sus responsabilidades y han favorecido la realpolitik o las estratagemas de poder a corto plazo en lugar de cumplir con los solemnes compromisos enunciados en la Carta de las Naciones Unidas. Donde más se ha plasmado esta tendencia es en el uso reiterado del veto por algunos miembros permanentes en proyectos de resolución destinados a evitar atrocidades masivas, entre ellas, el uso de armas químicas contra civiles. En palabras de mi predecesor inmediato como Presidente de The Elders, el fallecido Kofi Annan, a quien extrañamos sumamente: “no se puede usar el veto, paralizar las operaciones, crear un estancamiento y no proponer una vía para avanzar”.

Para proponer ideas positivas que nos permitan avanzar en las deliberaciones de hoy, quisiera centrarme

en tres aspectos concretos en los que nosotros, The Elders, estimamos que el Consejo puede desempeñar un papel proactivo y positivo en la prevención de conflictos.

La primera observación es sobre la importancia de la prevención. Todos los aquí presentes en el Salón reconocemos que la prevención es de lejos la manera más eficaz de ocuparse de los conflictos. Pero esta no debe limitarse estrictamente a velar por una seguridad y estabilidad inmediata o ni se debe desvirtuar para justificar acuerdos con dirigentes inescrupulosos que no hacen sino hablar de paz y mediación para poder permanecer en el poder sin llegar nunca a tomar las medidas necesarias para tratar las causas raigales del conflicto y la división.

También resulta crucial que haya un gobierno inclusivo y comprometido con la justicia y los derechos humanos. Muy a menudo, las violaciones o el irrespeto de los valores fundamentales de los derechos humanos y las acciones antidemocráticas y sin rendición de cuentas de líderes que gobiernan desde hace largo tiempo se han enconado hasta convertirse en crisis más graves. También tengo la impresión desde hace mucho tiempo de que se presta una atención insuficiente al papel y a la voz de las mujeres sobre el terreno en lo que respecta a la prevención de conflictos. El Consejo ha demostrado su liderazgo en ese tema durante los últimos años, especialmente mediante la aprobación de la resolución 1325 (2000). Ahora debe redoblar sus esfuerzos colectivos para lograr que las perspectivas y las experiencias de las mujeres queden reflejadas e incorporadas en las políticas de mantenimiento de la paz y prevención de conflictos. Me sumo al fuerte hincapié que ha hecho el Secretario General hoy en la participación plena de las mujeres. En general, la comunidad internacional no ha prestado suficiente atención a todas estas cuestiones, y los ciudadanos de países y regiones asolados por los conflictos han pagado un precio muy alto por ese descuido.

La segunda observación se refiere al cambio climático. Junto con las armas nucleares, no hay una amenaza mayor contra la existencia de nuestro planeta que el cambio climático. Las Naciones Unidas han ejercido un liderazgo encomiable respecto de este tema al negociar el Acuerdo de París sobre el cambio climático en 2015 y al velar por que el clima sea un elemento integral de los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Complace a The Elders observar que la cuestión del cambio climático sigue siendo un motivo de preocupación en el Consejo de Seguridad. Pensamos que, si el Consejo aplicara un enfoque más holístico a la prevención de conflictos, con la inclusión del cambio climático, ello haría que fuese más eficaz y apoyaría el mandato de otros sectores del sistema de las Naciones Unidas. Estamos a favor de la creación de un coordinador institucional, que podría ser a título de representante especial del Secretario General, para que se encargue de reunir conocimientos sobre el cambio climático desde todas las Naciones Unidas y más allá y ayude al Consejo a evaluar los impactos diversos, complejos y cambiantes del cambio climático en los conflictos.

La tercera observación se refiere al efecto de la tecnología. Otro aspecto de una perspectiva a más largo plazo y más integral sobre las causas de los conflictos y la manera de prevenirlos es necesariamente el impacto de la tecnología, en particular de la inteligencia artificial y la automatización. Como The Elders, no tenemos la pretensión de formar parte de la vanguardia del debate aquí, pero quisiera recordar una vez más estas sabias palabras de Kofi Annan: “Nunca se es demasiado joven para liderar ni demasiado viejo para aprender”. Necesitamos escuchar a los jóvenes y aprender de ellos —los nativos digitales, que conocen muy bien el idioma del nuevo mundo feliz de la tecnología, pero que también corren el riesgo de pagar el precio por ese progreso a medida que los empleos seguros y las trayectorias profesionales se tornan obsoletos.

El desempleo de los jóvenes es especialmente elevado en el Oriente Medio y África y ha sido causante del malestar social que existe en muchos países. De igual manera, las redes sociales, si bien son una herramienta potente para conectar a las personas en todo el mundo, también se han utilizado como instrumento para facilitar el extremismo violento y propagar información falsa, lo cual ha contribuido a la violencia y a la perturbación social. Además, urge elaborar normas y reglas mundiales en torno a la prevención de los conflictos cibernéticos. En la actualidad no hay un mecanismo internacional que reglamente los ataques cibernéticos de ofensiva, y los actores estatales y no estatales por igual pueden llevar a cabo sus actividades con un alto grado de impunidad. Como mínimo, necesitamos desarrollar un proceso en el que los Estados y Gobiernos sean más transparentes acerca de sus capacidades cibernéticas y sus mecanismos de disuasión. La comunidad internacional no debe esperar hasta que ocurra una tragedia catastrófica para elaborar esas normas. Consideramos que el Consejo de Seguridad está en una posición única para dirigir los esfuerzos encaminados a encontrar un consenso progresivo e inclusivo.

Sr. Presidente, le doy las gracias una vez más por la oportunidad de plantear estos temas al Consejo el día de hoy. Tengo ahora el placer de pasar el uso de la palabra a

mi colega, el Excmo. Sr. Ban Ki-moon, quien profundizará en nuestras prioridades e inquietudes.

El Presidente (*habla en árabe*): Doy las gracias a la Sra. Robinson por su intervención.

Tiene ahora la palabra el Sr. Ban.

Sr. Ban (*habla en inglés*): Permítaseme comenzar haciéndome eco de las palabras de mi colega, la Presidenta de The Elders, Mary Robinson, y doy las gracias a usted, Sr. Presidente, por esta oportunidad de dirigirme a esta reunión.

Como ex Secretario General, tengo el más absoluto respeto por la institución del Consejo de Seguridad y los principios y valores que debe defender. Cuando el Consejo puede cooperar y hablar con una sola voz firme, sus decisiones pueden tener un efecto decisivo. Esa voz firme y unida es más necesaria que nunca en esta época en que la atracción engañosa del populismo y del aislacionismo crece a través de todos los continentes, desde Norteamérica y Sudamérica hasta África, Asia y Europa.

De cara a desafíos complejos, polifacéticos y sumamente graves que van desde la proliferación nuclear hasta el cambio climático y ante una transformación radical de nuestros paradigmas económicos y sociales, quizás se pueda entender la razón por la cual tantas personas de todos los sectores se sienten abrumadas y buscan solaz en retóricas simplistas de una edad dorada que ya pasó, en la que tenían la sensación de estar en control de su destino individual y nacional.

Lo que es totalmente irresponsable, sin embargo, es que los políticos —en especial, pero no solo en las sociedades democráticas— se confabulen de manera deliberada o alimenten esas ilusiones para sus propios propósitos de asegurarse y mantenerse en el poder, a sabiendas de que ningún país, por más poderoso que sea, podrá hacer frente a esos desafíos mundiales por sí solo. Por ello considero absolutamente fundamental para la paz y la seguridad internacionales que los Estados Miembros de las Naciones Unidas, y sobre todo los que tienen el honor de prestar servicio en calidad de miembros del Consejo de Seguridad, comprendan y cumplan sus responsabilidades en virtud de la Carta de las Naciones Unidas y actúen en servicio de toda la humanidad, en lugar de actuar a favor de estrechos intereses nacionales, ideológicos o sectarios.

El Consejo necesita ser audaz y hacer valer su voz colectiva para enfrentar los desafíos comunes, atendiendo también las palabras de mi ilustre predecesor el Secretario General Dag Hammarskjöld:

> “Es cuando todos jugamos a lo seguro cuando creamos un mundo de suma inseguridad. Es cuando todos jugamos seguro cuando la fatalidad nos llevará a nuestra ruina. Es solo cuando estamos en la sombra oscura del coraje que el hechizo puede romperse”.

El propósito del Consejo ha sido siempre ser un foro para la participación colectiva en el interés más amplio de la paz y la seguridad, al igual que brindar a los Estados miembros la oportunidad de presentar la opinión de sus capitales sobre la cuestión que se está debatiendo.

En la humilde opinión de The Elders, sobre la base de nuestra experiencia colectiva sustancial de trabajar para el sistema internacional y dentro del sistema, los métodos de trabajo del Consejo podrían mejorarse para alentar a los miembros del Consejo a ponerse de acuerdo sobre una posición común a fin de abordar los conflictos en sus etapas tempranas. El Consejo debe buscar maneras de ser más eficiente y eficaz y de hacer valer su voz colectiva mediante declaraciones oportunas y contundentes. Tanto si se trata de una declaración de la Presidencia como de un comunicado de prensa, se requiere una opinión de consenso. Sin embargo, no es realista ni lógico que una resolución vinculante del Consejo de Seguridad requiera únicamente nueve votos afirmativos y no recibir un veto. Una resolución de ese tipo debe representar y dar voz al conjunto de las Naciones Unidas, en lugar de verse limitada por las respectivas agendas y prioridades de las capitales nacionales de sus Estados miembros.

Al hilo de las observaciones de la Presidenta Robinson, quisiera destacar tres ámbitos adicionales en los que creo que el Consejo puede demostrar un liderazgo efectivo para apoyar la labor del Secretario General y mejorar las condiciones generales para la paz y la solución de conflictos.

El primero es la importancia de la prevención. La insistencia del Secretario General en dar prioridad a la prevención es muy positiva, y los Estados Miembros deben velar por que la labor de las Naciones Unidas en materia de prevención y consolidación de la paz reciba el apoyo y la financiación adecuados. Los miembros del Consejo deben hacer más para apoyar al Secretario General cuando utiliza sus buenos oficios a fin de ayudar a prevenir y reducir las amenazas de conflicto. Los miembros del Consejo también deben reconocer que la labor del Consejo en materia de paz y seguridad se ve socavada cuando sus miembros sabotean a los propios enviados de paz y procesos de paz de las Naciones Unidas. El costo humano de esas intrigas es demasiado doloroso

de ver. A ese respecto, dos terribles ejemplos destacan sobre los demás, a saber, Libia y el Yemen.

En segundo lugar, me referiré a las instituciones regionales. La solidez de las instituciones multilaterales regionales es fundamental para el mantenimiento de la paz y la seguridad, tanto en su calidad de foros de diálogo como de mecanismos de cooperación económica y política entre los Estados. Algunos ejemplos positivos de ello son la Unión Europea y la Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa. Por el contrario, la falta de diálogo entre los Estados o de foros de diálogo inclusivo en el Oriente Medio es una de las razones de la persistencia y la reaparición de los conflictos en la zona.

Quisiera aprovechar esta oportunidad para felicitar a nuestro anfitrión, el Estado de Kuwait, por su compromiso y apoyo constantes a los valores sobre los que se ha asentado históricamente el Consejo de Cooperación del Golfo. Quisiera instar a todos los demás miembros del Consejo de Cooperación del Golfo a que actúen con el mismo espíritu para que ese órgano recupere su papel decisivo como garante de la estabilidad regional, basándose en el respeto mutuo de la soberanía nacional y un entendimiento común de los desafíos compartidos.

El papel de las organizaciones regionales en la prevención y solución de conflictos debe fortalecerse, no solo en el Oriente Medio, sino también en el resto del mundo. Una mayor coordinación entre el Consejo de Seguridad y las organizaciones regionales también sería beneficiosa.

En tercer lugar está la amenaza nuclear. Los riesgos de conflicto nuclear son mayores ahora de lo que han sido durante varios decenios. Como señaló tan acertadamente Mary Robinson, las armas nucleares y el cambio climático plantean dos de las amenazas más graves a la vida en la Tierra tal como la conocemos. En lo que respecta a la no proliferación nuclear, la comunidad internacional se enfrenta a dos graves problemas, a saber, los programas de desarrollo nuclear del Irán y la necesidad de garantizar la desnuclearización completa de Corea del Norte.

En cuanto a la cuestión nuclear iraní, me preocupa sobremanera la decisión de los Estados Unidos de retirarse del Plan de Acción Integral Conjunto, puesto que esa decisión no solo debilita la estabilidad regional del Oriente Medio, sino que también afecta negativamente a las negociaciones en curso sobre las cuestiones nucleares de Corea del Norte. Lamentablemente, las negociaciones entre los Estados Unidos y Corea del Norte están en punto muerto desde el fracaso de la cumbre de Hanoi en febrero pasado. Apoyo los esfuerzos realizados por el Gobierno de los Estados Unidos para lograr la desnuclearización completa de Corea del Norte. En ese sentido, debemos mantener y cumplir de manera cabal las medidas de sanción impuestas por el Consejo de Seguridad contra Corea del Norte. Espero sinceramente que todos los Estados Miembros de las Naciones Unidas ejecuten diligentemente las medidas de sanción.

Por otra parte, según la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura y el Programa Mundial de Alimentos, la escasez real de alimentos en Corea del Norte podría ascender a aproximadamente 1,5 millones de toneladas. Teniendo en cuenta que Corea del Norte lleva dos decenios padeciendo una escasez crónica de alimentos, la situación parece estar empeorando sin el apoyo de la comunidad internacional. Habida cuenta de ello, el Gobierno de la República de Corea ha anunciado que aportará 8 millones de dólares a los organismos de las Naciones Unidas para ayudar a Corea del Norte a hacer frente a la actual situación humanitaria. Espero sinceramente que se reanuden cuanto antes las negociaciones entre las partes interesadas que están estancadas en estos momentos.

Sin embargo, más allá de esas dos cuestiones regionales, también existe un riesgo muy real de que toda la estructura del control de armamentos y la no proliferación nuclear que se construyó durante los decenios de enfrentamientos entre las superpotencias pueda derrumbarse a causa de una combinación de negligencia, arrogancia y un análisis de las amenazas mal fundamentado. Esa cuestión afecta directamente al Consejo de Seguridad. Todos sus miembros permanentes son Estados poseedores de armas nucleares, por lo que tienen la exclusiva y onerosa responsabilidad de idear procesos eficaces de desarme y no proliferación.

Sin embargo, la incapacidad de los cinco miembros permanentes para avanzar en sus compromisos de desarme en virtud del artículo VI del Tratado sobre la No Proliferación de las Armas Nucleares (TNP) corre el riesgo de perjudicar al TNP, que ha sido un mecanismo multilateral sumamente eficaz para prevenir la proliferación. A los cinco miembros permanentes les conviene tomarse en serio el desarme si desean mantener el compromiso internacional casi universal con la prevención de la proliferación nuclear, en particular en el período previo a la Conferencia de Examen del TNP del año que viene. Las consecuencias de un fracaso son inimaginables.

Espero que, con nuestras contribuciones, The Elders hayamos puesto de relieve las oportunidades de progreso, así como los retos que habrá que superar. Ahora esperamos con interés un estimulante debate

interactivo con los miembros del Consejo, y expresamos nuestra gratitud una vez más por el privilegio de participar en este debate.

El Presidente (*habla en árabe*): Doy las gracias al Sr. Ban por su exposición informativa.

A continuación formularé una declaración en mi calidad de Vice Primer Ministro y Ministro de Relaciones Exteriores de Kuwait.

Ante todo, deseo dar las gracias al Secretario General, Sr. António Guterres, por su valiosa exposición informativa y asegurarle que el Estado de Kuwait apoya plenamente sus esfuerzos por mejorar los mecanismos de las Naciones Unidas y aumentar su eficacia con miras a reducir los riesgos y las amenazas que afronta nuestro mundo en la actualidad. Apoyamos especialmente su llamamiento a favor de un aumento de la diplomacia y de la mejora de las medidas de prevención y mediación de los conflictos en el marco de sus reformas de los pilares de la paz y la seguridad para que sean más coherentes y amplios.

También doy las gracias a The Elders por su presencia hoy entre nosotros, ya que sin duda nos beneficiaremos de la sabiduría y las competencias que han adquirido durante decenios de ardua labor en diversos cargos de toma de decisiones mientras se esforzaban por mejorar las vidas de millones de personas en todo el mundo. Entre ellos tenemos una defensora de los derechos de la mujer, de los derechos humanos y ex-Presidenta de su país. También tenemos a un ex Secretario General de las Naciones Unidas, que logró establecer los objetivos de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible y del Acuerdo de París sobre el Cambio Climático. También contamos con un líder que fue capaz de hacer la paz y poner fin a 50 años de conflicto en su propio país, por lo que fue galardonado con el Premio Nobel de la Paz. Doy la bienvenida a la Sra. Mary Robinson, al Sr. Ban Ki-moon y al Sr. Juan Manuel Santos Calderón. Deseo dar las gracias a la Sra. Robinson y al Sr. Ban Ki-moon por sus valiosas e instructivas exposiciones informativas sobre nuestro tema de hoy.

Comenzamos la sesión de hoy sobre la prevención de conflictos y la mediación, en relación con el tema del programa relativo al mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales, citando el primer párrafo del Artículo 1 de la Carta de las Naciones Unidas, que establece los propósitos de las Naciones Unidas como sigue.

> "Mantener la paz y la seguridad internacionales, y con tal fin: tomar medidas colectivas eficaces para prevenir y eliminar amenazas a la paz, y para suprimir actos de agresión u otros quebrantamientos de la paz; y lograr por medios pacíficos, y de conformidad con los principios de la justicia y del derecho internacional, el ajuste o arreglo de controversias o situaciones internacionales susceptibles de conducir a quebrantamientos de la paz".

El Estado de Kuwait ha convocado hoy esta sesión para brindar al Consejo la oportunidad de evaluar su papel en la prevención de conflictos y la mediación, así como, de estudiar las vías para fortalecer ese papel con miras a hacer frente a las crisis de seguridad, políticas y humanitarias en sus primeras etapas antes de que se agraven, se compliquen y se conviertan en amenazas para la paz y la seguridad internacionales. En los últimos años, la frecuencia de las crisis que se ve obligado a confrontar nuestro mundo ha aumentado. Las crisis se han vuelto más complejas e interrelacionadas que nunca, pero lo cierto es que podíamos haber enfrentado anticipadamente algunas de ellas y haber evitado su agudización si hubiéramos utilizado los instrumentos a disposición del Consejo de una manera eficaz.

La Carta de las Naciones Unidas nos ofrece muchas herramientas para facilitar la solución de conflictos por medios pacíficos, sobre todo en el Capítulo VI, en el que establece medidas para resolver cualquier controversia entre las partes mediante la negociación, la investigación, la mediación, la conciliación, el arbitraje y el arreglo judicial, o recurriendo a organismos y organizaciones regionales, así como a otros medios pacíficos de su elección. En ese Capítulo también se destaca la importancia de la función preventiva del Consejo de Seguridad. En el Capítulo VI se otorga al Consejo el derecho a instar a las partes en conflicto a resolver sus controversias por los medios antes mencionados y a investigar cualquier litigio o situación que pueda dar lugar a fricciones o controversias internacionales, a fin de determinar si su continuación pone en peligro el mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales.

En el Capítulo VIII de la Carta se insta a resolver de manera pacífica los conflictos locales mediante acuerdos con organizaciones regionales y subregionales, ya que éstas tienen un conocimiento histórico de esos conflictos y están geográficamente próximos a ellos. En ese sentido, deseo encomiar la importante cooperación que existe entre el Consejo de Seguridad y la Unión Africana a fin de abordar una serie de problemas que enfrenta el continente africano. Mañana, como parte de nuestros esfuerzos por formar un modelo similar de cooperación, Kuwait organizará una reunión sobre el tema de

la cooperación entre el Consejo de Seguridad y la Liga de los Estados Árabes. Consideramos que ese encuentro es oportuno, habida cuenta de la agitación y la inestabilidad que afectan actualmente a varios países árabes.

Como parte de nuestro debate de hoy, debemos destacar la importante función que cumple el Secretario General, con base en el Artículo 99 de la Carta, que reconoce como inherentes al Secretario General el derecho y la responsabilidad de cumplir un papel en la prevención de conflictos mediante sus buenos oficios o los de sus Enviados y Representantes Especiales en cualquier zona de conflicto. El Secretario General ha hecho de la mediación una prioridad, y encomiamos el hecho de que haya establecido una Junta Consultiva de Alto Nivel sobre Mediación como instrumento para la prevención de conflictos, que todos debemos apoyar, ya que sin duda nos evitará muchos problemas, mucha tristeza y mucho dolor y nos ahorrará muchos recursos, incluidos recursos financieros. Cada año se gastan miles de millones de dólares para contener las crisis por medio de las operaciones de mantenimiento de la paz o para hacer frente a sus consecuencias y repercusiones, incluso en el frente humanitario.

Los desafíos que enfrentan muchos de los esfuerzos de mediación son locales, regionales o internacionales, y, en ocasiones, tienen simultáneamente todas esas características. Por lo tanto, los esfuerzos de mediación deben ser amplios y deben abordar las causas profundas de los conflictos y sus diversos aspectos políticos, de seguridad y de desarrollo, así como sus dimensiones económicas y sociales. También deben prestar atención, entre otras cosas, a los problemas relacionados con las condiciones de vida, la buena gobernanza y el respeto de los derechos humanos. Por ello, es preciso trabajar con rapidez para garantizar que las controversias no se agraven. Es preciso tener en cuenta diferentes opiniones y trabajar entre bastidores para ganarse la confianza de todas las partes en un conflicto dado mediante la aplicación de un enfoque honesto, neutral y claro, que no favorezca intereses privados, a fin de lograr una solución amplia y sostenible del conflicto. Deseo encomiar al Secretario General y a sus Enviados y Representantes Especiales, así como a sus colaboradores, por los esfuerzos que realizan para resolver los conflictos en todo el mundo, muchas veces sin que los medios de comunicación les presten atención.

La experiencia acumulada y las lecciones aprendidas son suficientes para que el Consejo de Seguridad pueda adoptar medidas innovadoras que contribuyan al mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales, y, ciertamente nada impide que el Consejo adopte iniciativas y medidas innovadoras para la prevención de los conflictos y la mediación. En la nota conceptual distribuida a los miembros del Consejo (S/2019/456, anexo) hemos identificado algunas medidas que podrían apoyar los esfuerzos de prevención de conflictos y mediación, incluido el envío de una pequeña delegación de miembros del Consejo para que lleve a cabo iniciativas de mediación entre las partes en los conflictos, una práctica que el Consejo de Seguridad ya ha utilizado en el pasado. Las visitas del Consejo al terreno, en zonas de conflicto, podrían abarcar la prevención y la mediación. El Consejo también obtendría beneficios adicionales de las sesiones que celebre en diversos formatos para examinar cuestiones que pueden poner en peligro la paz y la seguridad internacionales. Por otra parte, el Consejo dispone de instrumentos tradicionales como las operaciones de mantenimiento de la paz y la imposición de sanciones a personas y entidades, que podría utilizar de una manera más eficaz a fin de lograr los objetivos de la diplomacia preventiva.

Después de examinar estos instrumentos preventivos en el Consejo de Seguridad, no puedo evitar preguntarme ¿cuántas crisis el Consejo podría haber evitado, frenado o atenuado si hubiera utilizado los instrumentos que pone a su disposición la Carta, y si hubiera llevado a cabo una labor activa de diplomacia preventiva? Una pregunta más difícil es ¿cuántas vidas humanas podrían haberse salvado y cuántos recursos podrían haberse ahorrado si hubiéramos ignorado los cálculos políticos y los intereses estrechos y nos hubiéramos centrado en cumplir nuestra responsabilidad de mantener la paz y la seguridad internacionales, incluso mediante la activación de esos instrumentos preventivos? El éxito del Consejo en la utilización de esos instrumentos depende de la unidad y el consenso de sus miembros. Hemos sido testigos de numerosos conflictos en los que el Consejo de Seguridad fue incapaz de alcanzar soluciones debido a los diferentes puntos de vista de los miembros del Consejo y al uso del veto. Quizás las cuestiones más importantes en las que hemos visto una división entre los miembros del Consejo y el uso del veto han sido la cuestión palestina y la crisis siria.

La unidad del Consejo de Seguridad, especialmente entre los cinco miembros permanentes, es importante para garantizar que el Consejo pueda desempeñar sus funciones y adoptar decisiones de manera eficaz y decisiva. Afrontar los desafíos políticos, de seguridad y humanitarios en nuestro mundo actual requiere que todos trabajemos de consuno en el contexto del

multilateralismo. Esos desafíos internacionales necesitan soluciones internacionales.

Debido a que Kuwait es un Estado pequeño y el miembro más pequeño del Consejo de Seguridad en cuanto al tamaño de la superficie, la diplomacia preventiva es un pilar fundamental de su política exterior. Consideramos que el diálogo es la mejor manera de solucionar los conflictos sobre la base de las normas del derecho internacional y los principios y propósitos de la Carta de las Naciones Unidas. También estimamos que el subdesarrollo y los desafíos económicos y sociales son las causas fundamentales de numerosos conflictos en todo el mundo. Por ello, el Estado de Kuwait participa en la diplomacia humanitaria y de desarrollo para mejorar las condiciones de vida de millones de personas en todo el mundo y contribuir a lograr la estabilidad de comunidades y países. Aseguro a todos los miembros del Consejo que el Estado de Kuwait seguirá siendo el mismo que han conocido: un partidario de la paz como miembro no permanente del Consejo de Seguridad e incluso fuera del Consejo, a través de nuestra diplomacia basada en medidas preventivas, la prevención de conflictos y la solución de conflictos por medios pacíficos.

Reanudo ahora mis funciones como Presidente del Consejo.

Doy ahora la palabra a los demás miembros del Consejo que deseen formular declaraciones.

Sr. Delattre (Francia) (*habla en francés*): Para comenzar, deseo expresar mi admiración y gratitud a nuestros oradores, todos los cuales son artífices extraordinarios e incansables de la paz: el Secretario General de las Naciones Unidas, Excmo. Sr. António Guterres, el Excmo. Sr. Ban Ki-moon y la Excma. Sra. Mary Robinson. Sus intervenciones son particularmente alentadoras para todos nosotros, ya que son reflejo de su compromiso ejemplar. A pocos días de mi partida de Nueva York para asumir nuevas responsabilidades en París, tengo el gran honor de abordar, en su presencia, una de las cuestiones más importantes que nos ha movilizado de consuno durante los cinco años que he tenido el privilegio de desempeñar esta función. La pregunta es la siguiente: ¿cómo pueden las Naciones Unidas prevenir mejor los conflictos? Doy sinceramente las gracias a la Presidencia kuwaití por haber organizado esta sesión sobre un tema tan importante, y acojo con beneplácito la presencia entre nosotros del Ministro de Relaciones Exteriores de Kuwait.

Quisiera comenzar encomiando la prioridad que ha otorgado el Sr. Secretario General a la prevención de los conflictos. Francia apoya plenamente su proyecto de que debemos esforzarnos más antes de que surjan los conflictos. Acogemos con beneplácito las reformas que ha emprendido y que deben permitir que todo el sistema de las Naciones Unidas sea más eficaz en la prevención de las crisis. Me refiero, en particular, al fortalecimiento de las capacidades de las Naciones Unidas en materia de mediación, por ejemplo mediante el establecimiento de la Junta Consultiva de Alto Nivel sobre Mediación. Constato también que los miembros del equipo de mediadores en reserva cada vez se están desplegando más sobre el terreno, a veces con plazos muy breves. Su actuación, a menudo discreta, es sumamente valiosa. También deseo recalcar la labor indispensable que lleva a cabo la oficina del Asesor Especial del Secretario General sobre la Prevención del Genocidio, el Sr. Adama Dieng.

Podemos constatar que la nueva dinámica que ha impulsado el Secretario General comienza a dar frutos. Por ejemplo, el año pasado, gracias a los esfuerzos de mediación que desplegó en Madagascar su Asesor Especial, Sr. Abdoulaye Bathily, en estrecha coordinación con la Unión Africana y la Comunidad de África Meridional para el Desarrollo (SADC), se evitó una crisis política que pudo haber tenido consecuencias trágicas. En ese caso, el compromiso inquebrantable de las Naciones Unidas ha permitido velar por que todos los agentes internacionales hablen con una sola voz, lo cual ha sido determinante. Las elecciones fueron un éxito y han permitido consolidar la democracia malgache, después de los disturbios que agitaron la vida política del país estos últimos diez años.

Daré un segundo ejemplo: a comienzos de año, en la República Centroafricana, las Naciones Unidas y la Unión Africana facilitaron la negociación de un acuerdo de paz, en particular debido al compromiso firme y plenamente coordinado de Jean-Pierre Lacroix y Smaïl Chergui. Además, la Misión Multidimensional Integrada de Estabilización de las Naciones Unidas en la República Centroafricana ha desempeñado un papel valiosísimo en el proceso de negociación y sigue desempeñando un papel fundamental para apoyar la aplicación del acuerdo en el difícil contexto que bien conocemos. En ese sentido, quisiera acoger con agrado la contribución de los representantes especiales del Secretario General, que apoyan los procesos políticos en Malí, Sudán del Sur, la República Democrática del Congo, y también en el Oriente Medio. Quienes además son responsables de una operación de mantenimiento de la paz, desempeñan un papel esencial en la promoción de la paz.

Por otra parte, el desarrollo de la asociación entre las Naciones Unidas y la Unión Africana contribuye a

mejorar la eficacia de nuestra diplomacia preventiva. En Burkina Faso en 2015 y en Gambia en 2016, la acción coordinada y unida de las Naciones Unidas, la Unión Africana y la CEDEAO fue una garantía del éxito logrado. Como he tenido de decir en numerosas ocasiones en el Salón, para nosotros esa asociación reviste importancia estratégica y, por lo tanto, estamos decididos a prestarle nuestro pleno apoyo. Nuestra movilización en materia de prevención y mediación de conflictos debe seguir siendo más fuerte que nunca, ya que actualmente las necesidades son inmensas.

En el Oriente Medio, la peligrosa exacerbación de las tensiones ocurrida en las últimas semanas en el Golfo pone de relieve la necesidad de mitigar todo riesgo de agravamiento, a través de la reestructuración progresiva de un diálogo regional. Ese es el objetivo de los esfuerzos de Francia. Ese diálogo regional debe permitir abordar todas las preocupaciones legítimas que amenazan la paz y la seguridad en la región y fuera de ella. El diálogo también es necesario para favorecer que se apliquen soluciones políticas a los conflictos de la zona bajo los auspicios de las Naciones Unidas, a las que el Consejo debe brindar un apoyo unánime. Quisiera destacar el papel esencial que desempeñan y deben desempeñar los países de la región en la prevención de los conflictos. En particular, quisiera encomiar las iniciativas que adoptó Kuwait para tender puentes y fomentar el diálogo en toda la región.

En Siria, después de años de conflicto sangriento y en un momento en que estamos en vísperas de una nueva catástrofe humanitaria con la continuación de la ofensiva contra Idlib por el régimen y sus aliados, es urgente aplicar todos los elementos de la resolución 2254 (2015) para lograr un alto el fuego en todo el país y una solución política, en apoyo a los esfuerzos del Representante Especial del Secretario General para Siria, Sr. Geir Pedersen. El Representante Especial del Secretario General para el Yemen, Sr. Martin Griffiths, también cuenta con nuestro pleno apoyo en su labor para aplicar los acuerdos relativos, en particular, a Al-Hudayda. Asimismo, quisiera reiterar nuestro apoyo al Representante Especial del Secretario General para Libia, Sr. Ghassan Salamé, en sus esfuerzos destinados a alcanzar un acuerdo de alto el fuego en Trípoli, previo a la reanudación de las conversaciones entre las partes.

Las necesidades también son inmensas en África. Por citar solo algunos ejemplos, la situación en el Sudán es sumamente preocupante. Nos sentimos horrorizados por la brutal represión de manifestantes pacíficos, cuyos responsables deben ser enjuiciados, y hacemos un llamamiento para que se reanude el diálogo entre el Consejo Militar de Transición y la oposición. Acogemos con beneplácito la posición decidida y clara de la Unión Africana, y esperamos que las Naciones Unidas puedan apoyar plenamente los esfuerzos de mediación que despliega la Unión Africana.

En el contexto de la prioridad que acordamos a la situación en el Sahel, consideramos también que, teniendo en cuenta los desafíos que afronta actualmente, Burkina Faso debe gozar ahora de una mayor atención. Por lo tanto, Francia apoya plenamente el proceso que la iniciativa del Secretario General ha puesto en marcha para ajustar la presencia de las Naciones Unidas sobre el terreno. Esperamos que la respuesta de las Naciones Unidas sea ambiciosa y acorde con las expectativas de las autoridades de Burkina Faso en los ámbitos de la asistencia humanitaria y el desarrollo, así como en la capacitación de las fuerzas de seguridad, el respeto de los derechos humanos y el derecho internacional humanitario y el apoyo a la lucha contra el terrorismo.

Con respecto al Camerún, nos preocupa mucho el deterioro de la situación en el noroeste y sudoeste del país. Todos debemos unir nuestras voces para alentar a las autoridades del Camerún a iniciar un diálogo político inclusivo, establecer medidas de distensión y profundizar la descentralización.

Por último, quisiera referirme brevemente a varios desafíos y problemas que la diplomacia preventiva y la mediación afrontarán en los próximos años.

El primer desafío es la participación significativa de la mujer en los procesos de mediación. Hay una necesidad absoluta de más mediadoras. En ese sentido, aplaudo la contribución de la red FemWise-Africa, que posibilita el despliegue de mediadoras en el terreno. La mediación también debe incluir plenamente a la mujer en todas las etapas del proceso y a todos los niveles. Sabemos que los acuerdos de paz alcanzados con una participación significativa de la mujer son más sólidos y sostenibles. Esos mismos acuerdos deben incorporar disposiciones sobre los derechos de las mujeres y los niños. Además, contamos con las directrices que está elaborando la Representante Especial del Secretario General para la Cuestión de los Niños y los Conflictos Armados, Sra. Virginia Gamba de Potgieter, para poder aprender todas las lecciones de los procesos de mediación anteriores sobre este tema.

El segundo desafío es la consolidación de la paz después de los conflictos. Debemos brindar más apoyo a los países y las sociedades que salen de un conflicto

invirtiendo en la reconciliación, la justicia de transición y la reconstrucción para evitar que se reanuden las situaciones de crisis. En este sentido, el Fondo para la Consolidación de la Paz es una herramienta fundamental y, como saben los miembros del Consejo, cuenta con el apoyo pleno de Francia. Del mismo modo, es fundamental seguir centrándose en los mecanismos que detectan las señales de alerta temprana de un posible deterioro y registran indicadores específicos para ayudar a prevenir una recaída.

El tercer desafío es el impacto del cambio climático en la seguridad internacional. Esta cuestión debe convertirse en un elemento central del programa de prevención de conflictos. Francia está firmemente convencida a este respecto. El Consejo de Seguridad, y en un sentido más amplio, el sistema de las Naciones Unidas en su conjunto, deben poder tener una visión global de todos los peligros que el impacto del cambio climático plantea a la seguridad internacional. En ese sentido, recomendamos la redacción de un informe del Secretario General con miras a proporcionar una evaluación periódica de esos riesgos y presentar recomendaciones para formular medidas concretas para responder a los conflictos relacionados con los fenómenos climáticos y prevenirlos.

Sr. Cohen (Estados Unidos de América) (*habla en inglés*): Deseo darle las gracias, Sr. Presidente, por haber organizado este importante debate sobre la mediación y la solución pacífica de los conflictos.

Reconocemos el liderazgo del Secretario General Guterres para promover la labor de las Naciones Unidas en materia de mediación y prevención de conflictos, incluida la creación de la Junta Consultiva de Alto Nivel sobre Mediación. Acogemos con beneplácito la participación de la Junta tanto en la solución como en la prevención de conflictos. Asimismo, quisiera dar las gracias a la Presidenta y al Vicepresidente de The Elders, Sra. Mary Robinson y Sr. Ban Ki-moon, respectivamente, por sus observaciones de hoy y por la labor fundamental que realizan para impulsar la mediación y la solución de conflictos.

Día tras día, el Consejo es testigo del costo humano de los conflictos, desde Malí hasta Myanmar, desde Siria hasta Somalia. De acuerdo con las estimaciones de las Naciones Unidas, este año, los conflictos y los desastres han afectado a más de 130 millones de personas en 42 países. Los hombres, las mujeres y los niños afectados necesitan asistencia urgente, nuestra asistencia.

A menudo, el Consejo de Seguridad debate cómo utilizar este órgano para resolver las crisis. A partir de esos debates, hemos establecido mecanismos de vigilancia de los derechos humanos, hemos impuesto sanciones y hemos establecido misiones de mantenimiento de la paz. Sin embargo, rara vez exploramos la mediación como herramienta para resolver los conflictos, ni cómo podríamos prevenir mejor los conflictos como punto de partida para así salvar vidas, como señalaron el Secretario General y el Ministro Al Sabah.

Este año, los Estados Miembros de las Naciones Unidas están aportando 6.700 millones de dólares este año para las operaciones de mantenimiento de la paz, y los Estados Unidos pagan la cuarta parte de ese costo. No obstante, una mejor prevención y mediación ayudaría a prevenir las costosas misiones de mantenimiento de la paz y proporcionar una mejor estrategia de salida para las operaciones de mantenimiento de la paz existentes.

Los Estados Unidos tienen un largo historial de liderazgo en esfuerzos de mediación que han proporcionado avances decisivos en algunos de los conflictos más difíciles, como el Acuerdo de Viernes Santo, en Irlanda del Norte, y el Acuerdo de Paz de Dayton, que puso fin a la guerra en Bosnia y Herzegovina. En ambos casos, los Estados Unidos reunieron a las partes apropiadas y fueron un facilitador fiable de los acuerdos.

La mediación es más fructífera cuando participa el conjunto adecuado de partes interesadas y se confía en el mediador. En ese sentido, la participación significativa de la mujer aumenta la probabilidad de éxito de las negociaciones y los procesos reconciliación y transición. De manera colectiva, la Secretaría y el Consejo de Seguridad deben hacer más para garantizar que la mujer desempeñe un papel integral en los procesos de paz, en calidad de negociadoras y mediadoras, como han señalado la Presidenta Robinson, el Secretario General y el Embajador de Francia.

Incluir a la mujer en la solución de conflictos no solo acelera el proceso, sino que también permite sacar a la luz problemas que son más importantes para las sociedades en general, y hace que los acuerdos sean más duraderos. Según el International Peace Institute, los procesos de paz con una participación significativa de la mujer tienen un 35 % más de probabilidades de durar por lo menos 15 años.

También es importante respaldar los esfuerzos de mediación locales y regionales, delegando autoridad en los que están en el terreno. Quisiera presentar al Senegal como ejemplo donde los Estados Unidos han trabajado para reforzar las iniciativas de mediación locales, coordinando el apoyo para entablar una negociación política de

alto nivel entre el Gobierno del Senegal y el movimiento secesionista. Al brindar apoyo político y financiamiento específicos, hemos contribuido a establecer las condiciones que llevaron a las negociaciones de alto nivel.

En la actualidad, en el programa de trabajo del Consejo hay conflictos sin resolver que se beneficiarían con el reforzamiento de las actividades de mediación. Por ejemplo, las mejoras que el Consejo de Seguridad ha dispuesto para la Fuerza Provisional de Seguridad de las Naciones Unidas para Abyei, la operación de mantenimiento de la paz en Abyei, se han estancado debido a la falta de progresos en la mediación entre Sudán del Sur y el Sudán.

Cada uno de nosotros debe tratar de fortalecer la capacidad de las organizaciones regionales y subregionales, habida cuenta de su ventaja comparativa para asegurar la aceptación local. El Secretario General ha instado a una mayor convergencia y cooperación en el Consejo, como medio para apoyar la mediación, y estamos totalmente de acuerdo.

Estamos de acuerdo en que esas herramientas fundamentales, que a menudo no se valoran lo suficiente, pueden tener un efecto transformador en los conflictos. Instamos a las Naciones Unidas a que dirijan los esfuerzos de mediación dentro de los parámetros presupuestarios actuales. Esos esfuerzos pueden ahorrar miles de millones de dólares que se gastarían en la mitigación de conflictos y, lo más importante, una vez más, pueden salvar vidas al prevenir el conflicto o ponerle fin.

Los Estados Unidos están dispuestos a proseguir el diálogo sobre cómo hacer más para apoyar de manera eficaz los esfuerzos de las Naciones Unidas en favor de la solución y mediación de conflictos.

Sr. Ma Zhaoxu (China) (*habla en chino*): China valora sobremanera la iniciativa de Kuwait de convocar esta sesión. Doy las gracias también al Secretario General Guterres por su exposición informativa. Quisiera expresar especial agradecimiento a la Excma. Sra. Mary Robinson y al Excmo. Sr. Ban Ki-moon, por su presencia en el Consejo y por compartir sus perspectivas con respecto a los problemas mundiales. Sus discursos son inspiradores.

Hace aproximadamente dos meses, el Presidente Xi Jinping se reunió con la Sra. Robinson y el Sr. Ban Ki-moon y otros miembros de The Elders en Beijing. El Presidente Xi Jinping sostuvo un profundo intercambio de opiniones con ellos sobre cuestiones internacionales. En las reuniones, el Presidente Xi Jinping reiteró el firme apoyo de China al multilateralismo y expresó el reconocimiento de China de los esfuerzos de los miembros de The Elders para facilitar una solución de los conflictos basada en el diálogo.

La prevención de conflictos significa, ante todo, prevención. El concepto de prevención está profundamente arraigado en la filosofía china tradicional. Antiguos proverbios chinos, como “Prepararse para los días difíciles” y “Adoptar medidas de precaución antes de que ocurra un desastre”, ponen de relieve la importancia de la prevención. China respalda a las Naciones Unidas en el fortalecimiento de la prevención de los conflictos. Apoyamos las iniciativas de reforma del Secretario General en el ámbito de la paz y la seguridad, que incluyen potenciar el compromiso y la contribución de las Naciones Unidas en la prevención de conflictos.

La prevención de conflictos debe centrarse en abordar las causas raigales. Los conflictos tienden a tener diversas causas profundamente arraigadas, como la pobreza extrema, el desarrollo desequilibrado, la falta de recursos y los conflictos étnicos y tribales. Entre ellos, la cuestión del desarrollo reviste suma importancia. Los países deben hacer del desarrollo su máxima prioridad y seguir promoviendo de consuno la aplicación de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, a fin de mejorar la capacidad de los países en desarrollo para apoyar el desarrollo de los pueblos indígenas y reducir o eliminar la pobreza a nivel mundial, sentando así las bases para la prevención de los conflictos.

La prevención de los conflictos debe adherirse a los propósitos y principios de la Carta de las Naciones Unidas. Todos los países deben respetar las normas básicas que rigen las relaciones internacionales, como el respeto de la soberanía y la integridad territorial, la no injerencia en los asuntos internos, la no agresión y el arreglo pacífico de las controversias. Es imprescindible respetar plenamente la voluntad de los países interesados, seguir realizando las actividades de prevención de conflictos bajo su liderazgo y prestarles una asistencia constructiva para impulsar su proceso político y lograr la reconciliación nacional.

La prevención de los conflictos debe centrarse especialmente en el papel de la mediación. La mediación es uno de los instrumentos de que disponemos para arreglar controversias de forma pacífica y un medio importante para que las Naciones Unidas prevengan los conflictos. Es necesario formular y ejecutar programas de trabajo específicos para la mediación, hacer pleno uso de la influencia única del Secretario General y los expertos de la Secretaría, y mediar activamente en las

controversias por conducto de los Representantes y Enviados Especiales del Secretario General. También es necesario fortalecer la capacidad de los enviados nacionales para mediar en conflictos y controversias.

La prevención de los conflictos requiere una coordinación más estrecha a fin de generar sinergia. Como organización internacional intergubernamental más universal y representativa, y con mayor autoridad, las Naciones Unidas deben desempeñar un papel protagonista en la prevención de los conflictos. Todos los departamentos de la Secretaría deben atenerse a sus mandatos y colaborar entre sí. Las organizaciones regionales y subregionales, como la Unión Africana y la Liga de los Estados Árabes, poseen ventajas únicas a la hora de abordar los problemas en sus propias regiones y deberían recibir más apoyo en el ejercicio de su función irremplazable de prevención de los conflictos regionales.

Como constructora y defensora de la paz mundial, China está activamente comprometida con la promoción de la paz y la estabilidad internacionales y el apoyo al establecimiento de un nuevo tipo de relaciones internacionales, en cuyo núcleo se encuentran la cooperación y el beneficio mutuo. Esto se manifiesta en la participación activa de China en las iniciativas de mediación relacionadas con cuestiones candentes en los planos internacional o regional, y en el nombramiento de Enviados Especiales sobre cuestiones regionales, entre otras cosas, en Asia, África y el Oriente Medio, para facilitar las conversaciones de paz y promover soluciones políticas. Ello ha dado ya resultados positivos.

Nuestro apoyo activo a la labor de mediación de las Naciones Unidas también incluyen años de donaciones a distintas iniciativas de prevención de las Naciones Unidas y al Fondo de China y las Naciones Unidas para la Paz y el Desarrollo, el apoyo a la Junta Consultiva de Alto Nivel sobre Mediación del Secretario General, el sistema de respuesta rápida del Departamento de Asuntos Políticos y de Consolidación de la Paz y otros mecanismos de mediación de las Naciones Unidas.

China se sumará al resto de la comunidad internacional para construir conjuntamente una comunidad con un futuro compartido para la humanidad de manera que se puedan aportar más contribuciones a la paz, el desarrollo y la prosperidad mundiales.

Sr. Allen (Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte) (*habla en inglés*): Permítaseme sumarme a las expresiones de agradecimiento a los ponentes de hoy. El Reino Unido celebró un debate público sobre la mediación durante su Presidencia del Consejo de Seguridad en agosto (véase S/PV.8334). Nos complace sobremanera comprobar que la Presidencia kuwaití ha retomado el debate, porque opinamos que la mediación puede funcionar y, de hecho, funciona. Creemos que, si se dispone y ejecuta correctamente, la mediación puede ayudar a las partes a solucionar las controversias antes de que puedan convertirse en ciclos de violencia más graves y arraigados. También creemos, como reconoció el Consejo en su declaración de la Presidencia de enero de 2018 (S/PRST/2018/1), que la mediación tiene que formar parte de una estrategia integral de prevención de conflictos.

Ban Ki-moon se refirió a la importancia de la prevención de los conflictos, es decir, de ocuparse de los problemas antes de escapen a nuestro control. Sé que a algunos miembros del Consejo de Seguridad les preocupa que se amplíe el programa de trabajo del Consejo. Si no encontramos fórmulas para prevenir los conflictos de manera eficaz en los países que nos preocupan, aunque aún no figuren en nuestro programa, aumentarán las probabilidades de tener que incluirlos más adelante. Por lo tanto, tenemos que encontrar la manera de resolver este dilema colectivamente. Si bien nos encontramos en un momento en que el concepto de prevención de los conflictos puede suscitar diferentes respuestas por parte de los miembros del Consejo de Seguridad, creo a todos nos une la creencia de que la mediación es una cuestión importante, respecto de la cual todos podemos llegar a un consenso. Me ha parecido que el representante de China ha subrayado precisamente ese punto en su declaración.

Permítaseme también encomiar la ardua labor de los Enviados Especiales de las Naciones Unidas y los Representantes Especiales del Secretario General, que están en la primera línea de las complejas negociaciones en situaciones como las de Libia y el Yemen. Una vez más, coincido con Ban Ki-moon respecto a la importancia de respaldar plenamente a nuestros mediadores cuando las cosas se ponen difíciles. En su reciente comunicado de prensa sobre el Yemen, el Consejo de Seguridad, entre otras cosas, reiteró su apoyo inequívoco al Representante Especial del Secretario General. Debemos respaldar a las personas que enviamos al terreno, también en circunstancias difíciles.

También quisiera elogiar, al igual que han hecho mis colegas francés y chino, el papel que desempeñan las organizaciones regionales y subregionales. Esas organizaciones están en las mejores condiciones de asumir las funciones de mediación, como hizo la Unión Africana durante las conversaciones de paz en la República Centroafricana, por ejemplo. Permítaseme aprovechar también esta oportunidad para expresar nuestro firme

apoyo a las actividades de mediación en curso dirigidas por la Unión Africana para resolver la crisis actual en el Sudán y atender los llamados de su población a instaurar una autoridad de transición dirigida por civiles. Consideramos que fue positivo que el Consejo de Seguridad emitiera anoche un comunicado de prensa apoyando los esfuerzos de la Unión Africana para condenar la violencia y pidiendo que se entablen conversaciones para resolver la situación.

Por lo tanto, es fundamental que las Naciones Unidas cuenten con una capacidad de mediación rápida. El equipo de reserva de expertos en mediación del Departamento de Asuntos Políticos y de Consolidación de la Paz (DAPCP) es una parte importante de este conjunto de instrumentos de prevención, que cuenta con amplias capacidades y conocimientos de diplomacia preventiva, en particular sobre el diseño y la gestión de los procesos de diálogo, la elaboración de constituciones, las cuestiones de género e inclusión, los recursos naturales, el reparto de poder y los arreglos en materia de seguridad. El Reino Unido ha sido uno de los principales donantes al llamamiento plurianual del DAPCP para apoyar esas actividades.

Sin embargo, el Reino Unido cree firmemente que es indispensable seguir avanzando en la cuestión de la participación de las mujeres. Las mujeres siguen consolidando la paz cuando fracasan los procesos formales. Son ellas las que promueven el inicio de los procesos de paz cuando las partes se niegan a dialogar y aplicar acuerdos de paz, mucho después de que los donantes internacionales se hayan ido. Por esta y otras razones, en 2018, el Reino Unido dedicó 1,6 millones de dólares a aumentar la participación de las mujeres en los procesos de paz. El Secretario General mencionó la Red de Mujeres Africanas en la Prevención de Conflictos y la Mediación, y yo quiero destacar el desarrollo de la Red de Mediadoras del Commonwealth, que creo que desempeñará un papel cada vez más importante en los próximos años. En términos más generales, los procesos de paz que incluyen y hacen partícipes a las mujeres tienen más probabilidades de ser plenamente inclusivos de todos los grupos y de los miembros de las comunidades locales, lo cual, a su vez, aumenta las probabilidades de éxito. En realidad, siempre se trata de lograr el éxito.

En la nota conceptual de la Presidencia kuwaití para la sesión de hoy (S/2019/456, anexo) se afirma que el enfoque “reactivo” del Consejo a las crisis da lugar a que, con frecuencia, solo se adopten medidas cuando la situación política y de la seguridad ya se han deteriorado. Lamentablemente, es difícil no estar de acuerdo con esa valoración, pero agradezco la oportunidad que nos brinda la sesión de hoy para detenernos y reflexionar. Permítaseme dar un ejemplo de un problema a nivel nacional y una cuestión temática sobre los que creo que podríamos reflexionar en ese sentido.

A nivel nacional, el deterioro de la situación humanitaria en las regiones del noroeste y el sudoeste del Camerún es un ejemplo de una crisis en ciernes con consecuencias para la frágil estabilidad regional y la paz y la seguridad internacionales en general. Sin embargo, si hay margen para prevenir un mayor deterioro de la situación mediante una acción rápida de las Naciones Unidas y los órganos regionales y subregionales —en particular, la Unión Africana y la Comunidad Económica de los Estados de África Central— y alentar y apoyar los esfuerzos encaminados a establecer un diálogo político digno de crédito, el Reino Unido está dispuesto a trabajar de consuno con todas las partes y organizaciones para intentar hallar soluciones.

Sobre la cuestión temática, también quisiera recordar las palabras pronunciadas por la Sra. Mary Robinson en nombre de The Elders sobre el cambio climático. Estoy plenamente de acuerdo en que el cambio climático es un factor de inestabilidad cada vez mayor. Por ello el Reino Unido organizó el primer debate del Consejo de Seguridad sobre las repercusiones del cambio climático en la paz y la seguridad en 2007 (véase S/PV.5663). También es la razón por la que presentamos la innovadora resolución 2349 (2017) sobre la cuenca del Lago Chad y sus causas profundas, entre las que se encuentra el cambio climático. Permítaseme aprovechar esta oportunidad para informar a los presentes de que el Reino Unido ha anunciado hoy mismo que va a reducir sus emisiones a neto cero para 2050, y así quedará reflejado en su legislación.

Cuando el Consejo de Seguridad se refirió al concepto de sostenimiento de la paz en la resolución 2282 (2016), reconoció la responsabilidad compartida de los tres pilares de las Naciones Unidas de actuar para impedir el estallido, la intensificación, la continuación y la recurrencia de los conflictos.

Como miembros del Consejo de Seguridad, tenemos también la responsabilidad compartida de actuar, de unirnos sobre la base de esos compromisos y de continuar fortaleciendo nuestros enfoques, con el apoyo de otros —el resto del sistema de las Naciones Unidas— en la esfera de la prevención de conflictos y la mediación. Mary Robinson citó varias sabias reflexiones de Kofi Annan. Quisiera concluir con sus palabras: “Debemos mantener viva la esperanza y tratar de hacerlo mejor”.

Sr. Singer Weisinger (República Dominicana): Agradecemos la presencia del Secretario General, quien nos ha expresado interesantes ideas sobre las formas de prevención de conflictos y mediación. De igual forma, aplaudimos la exposición que ha tenido a bien presentarnos la Sra. Mary Robinson, en representación de The Elders, a quienes externamos nuestro profundo respeto en su compromiso por ayudar a resolver conflictos y promover la igualdad en las sociedades. Saludo la presencia del Sr. Ban Ki-moon y del ex-Presidente del hermano país de Colombia, Sr. Santos Calderón.

El multilateralismo ha estado recibiendo fuertes embestidas con la intención de poner en tela de juicio su eficiencia y necesidad. La permanencia en el tiempo de los escenarios multilaterales dependerá de lo que hagamos hoy para mantenerlos. En ese sentido, la República Dominicana reafirma su compromiso y confianza en los organismos multilaterales como escenarios clave para el mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales, siendo la prevención de los conflictos y los mecanismos de mediación piezas fundamentales para el éxito.

La prevención del conflicto es una meta central para el desarrollo de los pueblos. A través de la prevención se preserva la dignidad humana, se construyen sociedades estables y sostenibles y se logra la consolidación de la paz. Además, la prevención requiere costos muy inferiores a los que requiere la contención y el manejo del conflicto.

De acuerdo con lo anterior, la prevención parecería ser la solución por excelencia al conflicto. Sin embargo, esa no es la realidad. A pesar de los esfuerzos en torno a la prevención, actualmente todas las regiones parecen estar al borde del conflicto poniendo la paz y la seguridad internacionales en riesgo, lo que nos conlleva a cuestionarnos: ¿cómo podemos desde el Consejo ser más eficientes en la prevención del conflicto y la mediación?

La importancia del rol de las Naciones Unidas en la prevención del conflicto es incuestionable. Desde su fundación, sus metas y objetivos están llamados a preservar a las generaciones venideras del flagelo de la guerra, tal como se indica en el Preámbulo de la Carta de las Naciones Unidas. Esta misma Carta extiende este rol preventivo al Consejo de Seguridad, órgano llamado a gestionar la solución pacífica de los conflictos.

Por tanto, los Estados miembros de este Consejo debemos honrar nuestro deber de trabajar y seguir innovando en el desarrollo de mecanismos efectivos a favor de la prevención de los conflictos y la mediación de los mismos. Lo anterior requiere de nosotros unidad y fraternidad y que nuestras posturas tengan una sola protagonista: la dignidad humana.

Para cumplir con el referido mandato de la Carta de las Naciones Unidas, los Estados Miembros estamos llamados a enfocarnos más en la prevención que en la contención o el manejo del conflicto. Para lo anterior, las Naciones Unidas posee herramientas como son los enviados especiales, las misiones políticas y de mantenimiento de la paz, las oficinas regionales, los expertos en mediación, el equipo en el país, la asistencia electoral y los grupos de monitoreo de las sanciones.

La República Dominicana considera pertinente que este Consejo afiance y estreche las relaciones con estos actores a través del Secretario General. La alerta pronta por parte de los actores de campo es primordial para el despliegue de las herramientas de prevención y mediación de manera concreta y apropiada. Debemos estudiar los procesos de mediación exitosos y replicarlos, como el caso de Burkina Faso en 2014 y Colombia, con su reciente proceso de paz, entre otros. Debemos reforzar la diplomacia preventiva y crear programas de resiliencia para las comunidades locales, cooperar en el fortalecimiento de capacidades de las autoridades locales, así como apoyar en el desarrollo de políticas públicas sociales, para potencializar las herramientas ya existentes y robustecerlas con mejor aplicación e innovación.

Otro reto en el que debemos trabajar es el involucramiento de mujeres y jóvenes en la mediación y en la prevención del conflicto. En ese sentido, felicitamos el trabajo que vienen realizando un grupo de redes de mujeres mediadoras, tales como la Red de Mujeres Africanas en la Prevención de Conflictos y la Mediación y la Red Mediterránea de Mediadoras. Creemos que nuestra región puede aprender de las mismas y analizar la oportunidad de establecer una red de mujeres mediadoras en Latinoamérica y el Caribe.

Finalmente, reiteramos la necesidad de crear redes de jóvenes mediadores. Es fundamental que las herramientas de mediación del Consejo de Seguridad aseguren la inclusión de los jóvenes con el fin de garantizar acuerdos de paz duraderos y construir sociedades más justas, inclusivas y pacíficas, asumiendo su rol de mediadores dentro de las comunidades locales y como punto de contacto con la comunidad internacional.

Sr. Djani (Indonesia) (*habla en inglés*): Sr. Presidente: Quisiera comenzar dándoles las gracias a usted y a Kuwait por haber convocado esta importante sesión.

Asimismo, quisiera dar las gracias al Secretario General y a The Elders, la Sra. Mary Robinson y el Sr. Ban

Ki-moon, a quienes doy la bienvenida en su regreso a este Salón. Sus valiosas y lúcidas exposiciones informativas siempre nos han llevado a la reflexión y han dado un mayor impulso al debate sobre esta cuestión.

Ante el recrudecimiento de los conflictos en los últimos años, con un aumento sin precedentes del número de víctimas mortales y desplazados entre la población inocente, los ciudadanos de todo el mundo cifran sus esperanzas en las Naciones Unidas para que desempeñen con eficacia su responsabilidad en virtud de la Carta. Sin duda, la prevención de conflictos y la mediación deben tener una mayor prioridad, como han señalado muchos de los presentes hoy en el Salón. El enfoque de las Naciones Unidas debe ser claro a este respecto: la Organización debe prestar ayuda y asistencia en los esfuerzos desplegados a nivel nacional y regional para prevenir y mediar en los conflictos. Permítaseme destacar a continuación varios aspectos pertinentes.

En primer lugar, el diálogo, la mediación y la prevención deben ocupar un lugar destacado en nuestro programa de trabajo. Indonesia apoya firmemente el llamamiento del Secretario General en favor de un aumento de la diplomacia política para la prevención de conflictos, que debe traducirse en medidas concretas. Aunque se han logrado algunos éxitos, ha habido más casos de conflictos emergentes, a los que el Secretario General se refirió anteriormente. El Consejo de Seguridad sencillamente no puede garantizar que el proceso de establecimiento de la paz continúe técnicamente, por una parte, mientras que, por la otra, se ve obstaculizado por los estrechos intereses nacionales de algunos miembros. Las medidas de prevención no darán resultado sin una voluntad política y, quisiera subrayar, una moral inclaudicable. La unidad del Consejo es tan esencial como la necesidad de que las partes en conflicto se esfuercen de manera sincera, bien intencionada y decidida para resolver sus controversias por medios pacíficos. The Elders nos han recordado una vez más esta mañana la necesidad de que el Consejo esté unido, y debemos atender su llamamiento.

Mi segunda observación se refiere a la importancia de una asociación más estrecha con las organizaciones regionales y subregionales con miras a fomentar la paz mundial. Indonesia, junto con el resto de la familia de la Asociación de Naciones de Asia Sudoriental (ASEAN), ha trabajado en la aplicación de la Carta de la ASEAN, que se basa fundamentalmente en el arreglo pacífico de las controversias mediante el diálogo y la celebración de consultas. Somos conscientes de que la prevención y el sostenimiento de la paz debe realizarse mediante una alianza conjunta, basada en principios y bien dirigida. Las entidades regionales, con sus lazos históricos y conocimientos singulares, pueden aportar unas ideas inigualables sobre métodos viables de mediación y prevención. Indonesia está convencida de que los vecinos son los que mejor conocen la situación. El Consejo de Seguridad puede aprovechar las ventajas de las entidades regionales, colaborando con ellas desde los primeros indicios de posibles conflictos y estrechando sus relaciones con ellas, como ha hecho con la Unión Africana y otras organizaciones regionales. Durante nuestra Presidencia, también colaboramos con la Unión Europea a la hora de abordar muchas cuestiones.

En tercer lugar, es preciso que el Consejo de Seguridad aborde las causas fundamentales de los conflictos de manera seria, respetando plenamente los principios del derecho internacional, los derechos humanos y el derecho humanitario. Sin embargo, también debemos ser conscientes de que los conflictos no se producen sin unas causas, ya se trate de cuestiones relacionadas con la etnia, la pobreza o la competencia por los recursos o como consecuencia de las presiones derivadas del cambio climático, como la desertificación, entre otras. Indonesia celebra que el Consejo de Seguridad, junto con la Asamblea General, el Consejo Económico y Social y la Comisión de Consolidación de la Paz se centren cada vez más en abordar de forma integral los factores que provocan los conflictos. Consideramos que las entidades de las Naciones Unidas deberían apoyar en particular a aquellos Estados Miembros que carecen de la capacidad para integrar las medidas de prevención de conflictos en sus funciones de gobernanza y desarrollo nacional. Debemos asegurar la prestación de asistencia para el desarrollo para que los conflictos puedan evitarse.

En cuarto lugar, se necesitan recursos suficientes. La prevención y la mediación deben reforzarse y respaldarse aumentando considerablemente el apoyo y haciéndolo más fiables, entre otras cosas, a través del presupuesto ordinario. A ese respecto, Indonesia reconoce la importancia del apoyo financiero de carácter voluntario, en particular por conducto del indispensable Fondo para la Consolidación de la Paz, para sus proyectos de prevención de los conflictos y proyectos conexos.

En quinto lugar, es importante acoger nuevas iniciativas para mejorar la formación y la creación de capacidad para mejorar y desarrollar la capacidad de los negociadores y mediadores, en las que se incluyan mujeres como agentes de paz y mediadoras. Todas las partes interesadas que pueden contribuir a la paz deberían tener una función al respecto. La inclusividad es la palabra clave.

Precisamente en relación no solo con el mantenimiento de la paz sino también con la consolidación de la paz y la prevención, la Ministra de Relaciones Exteriores de Indonesia, Sra. Retno Marsudi, organizó una reunión regional sobre las mujeres y la paz y la seguridad en el mes de abril, con la intención de crear una coalición mundial de mujeres a favor de la paz y la tolerancia que se compondría de personal femenino de mantenimiento de la paz y mujeres negociadoras y mediadoras. Ha llegado la hora, como lo han dicho también otros oradores en este foro, de que se vea a más mujeres en la vanguardia llevando la bandera de la paz. También se deben incorporar a las estrategias o programas relacionados con el mantenimiento de la paz y las misiones políticas especiales.

Indonesia, por su propia experiencia, sabe bien que la prevención y la mediación pueden ser sumamente delicadas. Deben llevarse a cabo de manera diligente e intensa y, en algunos casos, de manera confidencial. Lo que importa son los resultados positivos y sostenibles para la paz. Indonesia encomia al Secretario General por su compromiso personal con la paz y la mediación y por su labor al respecto, así como a sus Enviados Especiales, los emisarios de la paz y el Equipo de Reserva de Asesores Superiores sobre Mediación por su labor vital, junto con la Secretaría, para seguir reforzando la Dependencia de Apoyo a la Mediación.

También agradecemos la labor de la Junta Consultiva de Alto Nivel sobre Mediación del Secretario General, en la que Indonesia también está representada. Para Indonesia y Finlandia, como miembros del Grupo de Amigos de la Mediación, fue un placer acoger la segunda reunión de la Junta Consultiva de Alto Nivel sobre Mediación en junio del año pasado en Helsinki.

Para concluir, he oído a muchos oradores citar Artículos de la Carta de las Naciones Unidas. Mientras oía las citas, leía la Carta. Quisiera agregar otro Artículo que tendemos a olvidar, que es el artículo 24, relativo a las funciones y los poderes del Consejo de Seguridad.

> "A fin de asegurar acción rápida y eficaz por parte de las Naciones Unidas, sus Miembros confieran al Consejo de Seguridad la responsabilidad primordial de mantener la paz y la seguridad internacionales".

Quisiera subrayar, poner en cursiva y negrita y destacar con colores fluorescentes las palabras "acción rápida y eficaz". Tendemos a olvidar esas palabras tan importantes. Ha llegado el momento de que todos nosotros seamos rápidos y eficaces. Ha llegado el momento de que seamos audaces en la prevención de los conflictos porque los conflictos no nos esperarán.

Sr. Schulz (Alemania) (*habla en inglés*): Permítaseme a mí también dar las gracias a la Excma. Sra. Mary Robinson y al Excmo. Sr. Ban Ki-moon por sus exposiciones informativas.

Alemania acoge con sumo beneplácito el proyecto y las prioridades del Secretario General, que se centran en la prevención y la solución de conflictos. Agradecemos enormemente los buenos oficios de las Naciones Unidas, en particular a través de los Enviados Especiales y Representantes Especiales del Secretario General. Tenemos que apoyarlos en su labor, que a menudo es muy difícil. Al mismo tiempo, agradecemos enormemente todas las demás formas en que las Naciones Unidas contribuyen a las actividades de mediación a través de las misiones políticas especiales y el apoyo a la mediación, que a menudo es invisible, pero es muy importante para la resolución y prevención de conflictos.

La mediación es un instrumento clave para promover la solución pacífica de los conflictos. Puede ayudar a superar las divisiones ideológicas y sociales entre las partes en conflicto, ya que abarca todo el espectro, desde la prevención de los conflictos y el apoyo a las negociaciones sobre el alto el fuego hasta la aplicación de los acuerdos y los procesos de reforma política que se derivan de ellos. Estamos convencidos de que debemos pensar en la prevención, el mantenimiento y la consolidación de la paz como un proceso continuo.

Los procesos de mediación pueden servir de punto de partida para otras iniciativas de apoyo, por ejemplo, en los casos de procesos pendientes de transformación integral, como la desmilitarización, la promoción del estado de derecho y del sector de la seguridad o la reforma constitucional. En tales situaciones, mediar en conflictos significa crear puntos de partida para una mayor colaboración. En todas esas actividades, los derechos humanos también desempeñan un papel muy importante en los procesos de mediación, así como en la prevención de los conflictos. De ese modo se pueden detectar agravios que, si no se resuelven, pueden dar lugar a conflictos. Las normas de derechos humanos no deben utilizarse de manera negativa solo para denunciar y desacreditar, sino que deben utilizarse de manera positiva a fin de proporcionar un marco para idear soluciones sostenibles para hacer frente a esos problemas. De ese modo, los derechos humanos pueden orientar mejor los procesos de mediación hacia la prevención de los conflictos.

El Consejo de Seguridad puede desempeñar un importante papel en la prevención de los conflictos y en los procesos de mediación y debe utilizarlo con respecto

a su mandato de mantener la paz y la seguridad. Nuestro colega de Indonesia acaba de recordarnos esa tarea fundamental del Consejo. También consideramos que el Consejo debería no solo detectar más a menudo las alertas tempranas sino pasar de la alerta temprana a la adopción temprana de medidas. Eso sería muy importante. La carga del Consejo se aliviaría y su labor sería mucho más eficiente y estaría mejor orientada al cumplimiento de su mandato de conformidad con la Carta de las Naciones Unidas si su actuación no fuera meramente reactiva. Por ejemplo, en lo que respecta a la mediación, la transición del mantenimiento a la consolidación de la paz se produce muchas veces en entornos de transformación política del proceso de paz.

A la hora de transformar la presencia de las Naciones Unidas en un país, se deben incluir varias vías de mediación a fin de ajustar el apoyo internacional a las expectativas y tomar decisiones sobre el terreno. Consideramos que las Naciones Unidas, y en particular su Dependencia de Apoyo a la Mediación, deben seguir siendo un importante protagonista en la mediación. Esa es también la razón por la que nosotros —Alemania— somos uno de los principales donantes a la Dependencia de Apoyo a la Mediación, con una aportación de 3 millones de euros en 2018.

Lo mismo sucede con la prevención de los conflictos. La prevención de los conflictos sigue siendo una prioridad fundamental para nuestra participación en el Consejo de Seguridad. Se trata de un tema en el que hemos invertido tanto política como económicamente. Somos el mayor donante del Programa Conjunto del Programa las Naciones Unidas para el Desarrollo y el Departamento de Asuntos Políticos y de Consolidación de la Paz sobre la Creación de Capacidades Nacionales para la Prevención de Conflictos y también hemos invertido unos recursos considerables en nuestra propia Oficina de Relaciones Exteriores, con una unidad dedicada a la alerta temprana.

Al mismo tiempo, quisiera subrayar que el Consejo debe utilizar todos los instrumentos a su disposición en la prevención de los conflictos. Muy a menudo nos centramos en el uso de militares en las operaciones de mantenimiento de la paz. Consideramos que debemos invertir más tiempo y energía en considerar la posibilidad de utilizar a la policía en las operaciones de paz. La labor policial suele ser la mejor forma de prevención. Hay numerosas operaciones en las que se podría utilizar mucho más a la policía, y deberíamos siempre considerar la opción de recurrir a la labor policial preventiva donde resulte procedente.

Ahora bien, muchos colegas ya se han referido a la cuestión de la inclusión, que a mí también me gustaría destacar. Al tratarse de la mediación y la prevención de conflictos, necesitamos siempre que este sea un proceso inclusivo. Los procesos de paz no pueden ser sostenibles cuando los únicos que participan en él son quienes están en el poder o quienes detentan las armas. Es evidente que requieren implicar a una amplia gama de partes, élites y actores locales, con inclusión de las mujeres y los jóvenes. La experiencia demuestra que los procesos de paz de mayor éxito se han visto apoyados por la población y se benefician de la aceptación de todos los grupos interesados. Las mediadoras son una parte notablemente importante de unos esfuerzos de mediación eficaces y sostenibles. Alemania apoya de manera activa el programa de las mujeres y la paz y la seguridad, y así lo hizo incluso durante el mandato en que fue elegida miembro del Consejo.

Antes de concluir, permítaseme pronunciar unas breves palabras sobre lo que estamos haciendo a nivel nacional para promover la prevención de conflictos y la mediación. El enfoque que aplicamos a la mediación para la paz se adhiere a los principios rectores de las Naciones Unidas en materia de mediación, y seguiremos trabajando de cerca con otros Estados Miembros de las Naciones Unidas para potenciar el papel de la mediación como instrumento de prevención de conflictos y sostenimiento de la paz. Dentro de dos días, el 14 de junio, la Oficina Federal de Relaciones Exteriores pondrá en marcha su propio marco de mediación para la paz en Berlín y lo examinará con sus asociados para la cooperación.

Alemania no solo realiza una mediación directa, como en el caso de Ucrania, sino que también apoya más de 30 procesos de paz enviando a expertos en mediación y prestando asistencia en los procesos de diálogo en los planos regional y local. Los actores independientes y los terceros son socios cercanos e importantes de la cooperación en esos esfuerzos. También trabajamos en estrecha colaboración con las comunidades locales, tanto en el arreglo de controversias como en cuestiones relacionadas con la protección del clima.

Muchos oradores que me han precedido han hecho alusión al importante vínculo entre el cambio climático y la seguridad. En la medida en que el cambio climático es con frecuencia un factor de inestabilidad, consideramos que tenemos que estudiar más a fondo esa cuestión, sobre todo cuando se trata de la prevención de conflictos y la mediación. A nuestro juicio, el vínculo entre las cuestiones climáticas, el desarrollo sostenible, la seguridad y la promoción de la paz es muy pertinente. Suele ir de la mano con estos factores y es preciso abordarlo

como un elemento interdependiente en la mediación y en la prevención de conflictos.

Por último, quiero decir que Alemania también se enorgullece de ser miembro del Grupo de Amigos de la Mediación, que presiden Turquía y Finlandia, y me gustaría dar las gracias a los Presidentes y a todos los miembros por su labor. Creemos que el Grupo ha contribuido a profesionalizar el apoyo a la mediación.

Sr. Matjila (Sudáfrica) (*habla en inglés*): Sr. Presidente: Me complace verlo presidir de nuevo esta reunión. Damos las gracias a la delegación de Kuwait por haber convocado el debate sobre este tema tan importante. También agradecemos al Secretario General su exposición informativa. Es un gran placer que esté con nosotros la ex Presidenta Mary Robinson, quien es además la Presidenta de la organización The Elders, al igual que el Sr. Ban Ki-moon, ex Secretario General y Vicepresidente de The Elders, y les damos las gracias por sus valiosas presentaciones y aportes.

Inmediatamente después de tomar juramento como primer Presidente de una Sudáfrica democrática en 1994, Nelson Mandela dijo:

> "[N]unca, nunca, nunca jamás volverá esta hermosa tierra a vivir la opresión de los unos por los otros".

Con esas palabras, inició unas prolongadas negociaciones sobre una Sudáfrica nueva, inclusiva, transparente, multipartidista, multirracial, no sexista, multirreligiosa y multicultural. Esa Sudáfrica democrática nació después de tres siglos y medio de conflicto racial en Sudáfrica. Esos acontecimientos históricos permitieron a una Sudáfrica democrática comenzar a aportar una modesta contribución a la mediación de conflictos en todo el mundo, entre ellos los de Siria, Palestina, la República Democrática del Congo, Zimbabwe, Libia, Sri Lanka, Nepal, Burundi y Madagascar. La lista continúa.

La promoción de la solución pacífica de conflictos es una piedra angular de la política exterior de Sudáfrica. Surgió de nuestra experiencia histórica en efectuar con éxito una transición pacífica de un pasado colonial a una democracia constitucional fundada en el respeto de los derechos humanos y las libertades fundamentales para todos. Con ese espíritu y ese compromiso hemos buscado la solución pacífica y la mediación para los retos y las crisis en el Sudán, Sudán del Sur, Venezuela, la República Centroafricana y muchos otros conflictos en todo el mundo. La mediación genera reconciliación y menos destrucción, menos asesinatos y menos desplazamiento. Consideramos que los efectivos de paz de las Naciones Unidas no deben ser un medio para llegar a un fin, sino que deben complementar esas herramientas esenciales del mantenimiento de la paz.

La solución pacífica de controversias a través de la mediación, la supervisión del alto el fuego y la asistencia en la aplicación de los acuerdos de paz debe ser la característica del enfoque de las Naciones Unidas para resolver conflictos en el mundo entero. Es importante que recordemos que la prevención de conflictos sigue siendo responsabilidad primordial de los Estados. Las medidas adoptadas por las Naciones Unidas en el marco de la prevención de un conflicto deben servir para ayudar y complementar las funciones de prevención de conflictos que desempeñan los Gobiernos nacionales y las regiones.

En ese sentido, el Consejo debe fortalecer sus propios instrumentos de arreglo pacífico de controversias de conformidad con el Capítulo VI de la Carta de las Naciones Unidas. Antes de considerar el uso de la fuerza en virtud del Capítulo VII, debemos proponer una solución política pacífica al conflicto, tal como está previsto en el Artículo 33 del Capítulo VI de la Carta, que dispone específicamente que las partes en una controversia tratarán de buscarle una solución "ante todo" utilizando los medios políticos, entre ellos la negociación y la mediación. El arreglo de controversias a través de esos medios tiene la ventaja adicional de ayudar a las partes en un conflicto a reconocer y abordar las causas raigales de este y a entablar negociaciones, fomentando de ese modo un espíritu de confianza y cooperación.

Sudáfrica está convencida de que la cooperación y la coordinación entre las Naciones Unidas y las organizaciones regionales y subregionales podría desempeñar un papel fundamental en la prevención de conflictos. En ese sentido, la Unión Africana y las Naciones Unidas decidieron reforzar la colaboración, la cooperación y la coordinación para hallar soluciones sostenibles a conflictos actuales y futuros y responder de manera temprana, coherente y decisiva con miras a prevenir, gestionar y resolver los conflictos.

A ese respecto, Sudáfrica pide que mejore la coordinación estratégica y operativa de las actividades de prevención y solución de conflictos y de mediación por parte de las Naciones Unidas, la Unión Africana, las organizaciones subregionales y otros actores internacionales y locales, en el caso de muchos conflictos. Esas actividades deben tener por objeto reforzar la eficacia de las actividades de prevención y solución de conflictos y respaldar las soluciones en materia de paz y seguridad lideradas por los africanos sobre la base de una ventaja subsidiaria y comparativa.

Por su parte, la Comisión de la Unión Africana puso a funcionar la Dependencia de Apoyo a la Mediación de la Unión Africana a mediados de marzo. La Comisión de la Unión Africana ha hecho esfuerzos para fortalecer la Dependencia de Apoyo a la Mediación, inclusive mediante la creación de capacidad para la mediación y la incorporación del género en la mediación. Además, la Comisión de la Unión Africana también está encabezando las iniciativas para institucionalizar una doctrina de mediación en la Comisión, mientras se desarrolla el proceso de validación y aprobación de un módulo de capacitación avanzada de mediación para la Unión Africana.

Gracias a la reciente puesta en marcha del Fondo para la Paz de la Unión Africana, se impulsarán la capacidad y las iniciativas de la Unión Africana en el ámbito de la mediación y la prevención de los conflictos en África. El Fondo para la Paz se estructura en torno a tres ámbitos temáticos: en primer lugar, la mediación; en segundo lugar, la diplomacia preventiva, a través de la capacidad institucional; y, en tercer lugar, las operaciones de apoyo a la paz. En este sentido, los Estados miembros de la Unión Africana deben ser elogiados por el Consejo por sus esfuerzos para contribuir al Fondo para la Paz, cuya dotación actual asciende a 115 millones de dólares.

Nunca se insistirá lo suficiente en la importancia del papel de las mujeres y los jóvenes en la consolidación de la paz y en la mediación. Es bien sabido que, cuando las mujeres participan en los procesos de paz, dichos procesos son más sostenibles y eficaces. Acogemos con agrado el papel que desempeña la Red de Mujeres Africanas en la Prevención de Conflictos y la Mediación en varios conflictos en todo el continente. En particular, consideramos que el Consejo de Seguridad debe comprometerse a prestar un mayor apoyo a la participación de mujeres mediadoras, concretamente mujeres de los países y regiones afectados por conflictos. Sin una representación adecuada de las mujeres en dichas actividades, la credibilidad de dichos procesos se ve menoscabada. Estamos convencidos de que una mayor representación de las mujeres en las iniciativas de mediación se traducirá en mayores posibilidades de éxito.

Consideramos que un enfoque amplio, integrado y coordinado de la prevención de conflictos también debe abordar las causas profundas de los conflictos y fortalecer los procesos políticos y el respeto del estado de derecho, así como la promoción de un desarrollo sostenible e inclusivo. Una vez más, deseo referirme a las sabias palabras de nuestro ex Presidente, Sr. Nelson Mandela: “Todos los conflictos, por más intricados que sean, pueden resolverse por la vía pacífica”.

Sudáfrica está a favor de promover la solución pacífica de los conflictos a través de la mediación, el establecimiento de la paz, la consolidación de la paz y los esfuerzos de reconstrucción.

Sr. Meza-Cuadra (Perú): Agradecemos la convocatoria a esta sesión y las exposiciones de tan distinguidos oradores, como el Secretario General António Guterres, la ex Primer Ministra Mary Robinson y el ex Secretario General Ban Ki-moon. Asimismo, saludamos la presencia del ex Presidente de la hermana República de Colombia, Sr. Juan Manuel Santos.

Encomiamos la especial contribución que realizan The Elders en la escena global actual como una voz autorizada de moderación y sapiencia en el ámbito de las relaciones internacionales, además de ser una fuente permanente de ideas innovadoras y de firme defensa del multilateralismo y de los principios de Carta de las Naciones Unidas. Sus altos representantes nos han recordado esta mañana la importancia central del primer propósito consagrado en dicho texto, el cual es el mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales, y el compromiso que hemos asumido para adoptar medidas colectivas para prevenir y eliminar justamente estas amenazas a la paz. De igual forma, el valor central de promover por medios pacíficos el arreglo de las controversias o situaciones que cuentan con el potencial de desencadenar un conflicto.

Casi 75 años después, los desafíos y amenazas a la paz y la seguridad son acaso más complejos, pero los principios y propósitos se mantienen vigentes e invariables, y es nuestra responsabilidad trabajar de manera unívoca para que el Consejo de Seguridad desempeñe un papel más activo, promoviendo y recomendando una aproximación más sistémica hacia la diplomacia preventiva, a partir de oportunos análisis de riesgo, alerta temprana y planes de gestión, que el Secretario General y los diversos organismos del sistema deben estar en capacidad de proveer.

Bajo esta visión, quisiera compartir las siguientes ideas centrales que mi país apoya como parte de la diplomacia preventiva en el contexto actual.

En primer lugar, destacamos el papel que desempeñan las Oficinas Políticas de las Naciones Unidas en diversas regiones como una fuente de alerta temprana en territorios que muchas veces no forman parte de la agenda del Consejo. Su potencial preventivo es enorme y solo lamentamos que recibamos la valiosa información que producen cada seis meses. Creemos imprescindible desarrollar medios más expeditivos y flexibles para recibir esta información cuando la urgencia lo amerite.

Sus acciones deben verse fortalecidas, asimismo, con mayores capacidades de análisis y de evaluación de la situación sobre el terreno. En esa línea, los países elegidos que formamos parte del Consejo hemos venido promoviendo la celebración de reuniones periódicas informales de parte de la Secretaría para conocer, desde una perspectiva regional y rotatoria, posibles escenarios de amenaza a la paz y la seguridad.

Es oportuno, asimismo, el fortalecimiento de sinergias con las organizaciones regionales y subregionales, particularmente para conocer las aproximaciones y decisiones que se vienen generando frente a eventuales amenazas en dichos espacios, a fin de explorar posibles formas de cooperación conjunta. Será importante asimismo generar sinergias con las organizaciones de promoción del desarrollo sobre el terreno que pueden ofrecer importante información complementaria.

Creemos útil la utilización de los diversos formatos de reuniones con que cuenta el Consejo para un contexto preventivo, como la fórmula Arria y los diálogos interactivos informales.

Creemos, asimismo, que el recurso a los medios de solución pacífica de controversias referidos en el Capítulo VI de la Carta constituye una herramienta infrautilizada y que cuenta con una capacidad real para ofrecer alternativas positivas de acción antes, durante y después de los conflictos. Entre ellas destaca la figura de la mediación, que responde a un mandato de las partes y requiere en todo momento su consentimiento, respetando así sus posibles sensibilidades y teniendo como base el derecho internacional aplicable.

En esa línea, como lo han hecho otros oradores, apoyamos firmemente las labores de los Enviados Especiales del Secretario General que, al involucrarse en mediaciones o procurando la generación de esas capacidades a nivel local, asumen la responsabilidad especial de orientar a las partes de una controversia o eventual controversia como un elemento visible de un sistema internacional fundado en reglas.

Asimismo, nos parece oportuna la decisión de conformar un Consejo Consultivo de Alto Nivel del Secretario General sobre Mediación, oportunidad que creemos debe ser utilizada con una mayor frecuencia tanto de parte de nuestro Consejo como de las organizaciones regionales y subregionales y recomendadas por las oficinas políticas de la Organización.

Finalmente, no existe mayor actividad preventiva que la generación de sociedades más abiertas e inclusivas, promotoras del desarrollo sostenible y que cuenten para ello con la participación activa, positiva e innovadora de nuevos agentes como las mujeres y los jóvenes.

Sra. Mele Colifa (Guinea Ecuatorial): Sr. Presidente: En primer lugar, quisiera dar las gracias la delegación de Kuwait por haber convocado esta reunión de vital importancia. Agradecemos al Excmo. Sr. António Guterres por su amplia y exhaustiva exposición. También agradecemos a la Presidenta de The Elders, Excma. Sra. Mary Robinson, y al Excmo. Sr. Ban Ki-moon por sus sabias y esclarecedoras intervenciones.

Como se indica en el Capítulo I de la Carta de las Naciones Unidas, el objetivo de la Organización es mantener la paz y la seguridad internacionales mediante la prevención y resolución de conflictos. Somos conscientes de que uno de los factores principales para cumplir esos objetivos para la prevención de conflictos es el multilateralismo, la expresión más alta a nivel gubernamental de la búsqueda de un mundo de paz, prosperidad, desarrollo, justicia y derechos humanos, fundamentos de las Naciones Unidas. El multilateralismo permite resolver problemas y conflictos en una asociación formal entre Estados y partes en una controversia, y es necesario en este sentido apoyar y promover la labor de la diplomacia preventiva que propone el Secretario General. Acogemos con beneplácito la visión del Secretario General de centrar la labor de la Organización en materia de paz y seguridad en torno a la prevención y mediante un aumento de la diplomacia para la paz, lo cual reafirma la misión fundacional de las Naciones Unidas de erradicar la cultura de la reacción y adoptar la cultura de la prevención. Invitamos a todos los Estados Miembros a adherirse a esa doctrina y a aceptar los buenos oficios del Secretario General como elementos cruciales para la prevención y la mediación en los conflictos.

De conformidad con el Capítulo VI de la Carta, el Consejo de Seguridad dispone de todas las herramientas necesarias para la mediación imparcial de cualquier controversia que ponga en riesgo nuestros objetivos principales o de índole semejante. Por ende, instamos a los Estados a utilizar los recursos disponibles, anteponiendo principios como el respeto a la soberanía de todos los Estados y la no injerencia en los asuntos internos, así como otros principios sobre la mediación de conflictos que rigen el derecho internacional. La necesidad de una cooperación amplia y estrecha entre las Naciones Unidas y las organizaciones regionales y subregionales es esencial y nos exige aunar esfuerzos que permitan ampliar alianzas con el fin de ejercer una labor más eficaz, eficiente y transparente.

Para concluir mi intervención, la República de Guinea Ecuatorial resalta la importancia de la participación de las mujeres y del aumento de su número en las misiones de prevención y mediación de conflictos. Su implicación en los procesos de mediación nos ayudaría a comprender mejor las causas de los conflictos, así como a encontrar soluciones alternativas a los mismos. Reiteramos nuestros agradecimientos a todos los países que aportan contingentes y fuerzas policiales, ya que con sus esfuerzos y sacrificios hacen posible la lucha diaria por el mantenimiento de la paz y seguridad internacionales.

Sra. Wronecka (Polonia) (*habla en inglés*): Para comenzar, agradezco a nuestros ilustres ponentes su valiosa contribución al debate de hoy.

Una condición esencial para el éxito de la mediación es establecer relaciones con las partes en conflicto. Para ganar su confianza, las relaciones deben ser genuinas y los aliados deben sentir que sus intereses en verdad se comprenden. Es difícil imaginar un grupo más fiable y digno de confianza que el de The Elders, representados hoy por la ex Presidenta de Irlanda, Sra. Mary Robinson, y nuestro ex Secretario General, Sr. Ban Ki-moon. De hecho, The Elders son una organización inusual; pero, gracias a su singularidad, sus miembros pueden gozar de la oportunidad única de tener acceso a los responsables de tomar decisiones al más alto nivel, creando un espacio seguro para ampliar el diálogo. Traen palabras de sabiduría. Nuestra labor es mantener una actitud receptiva y no rehuir la acción.

La prevención de conflictos y la gestión de crisis a través de la mediación son principios fundacionales de las Naciones Unidas y no podemos menos que resaltar su importancia para nuestra labor en el Consejo. Debemos hacer todo lo posible para mejorar aún más la capacidad de nuestra Organización. La naturaleza cambiante de los conflictos y las tensiones crecientes en nuestras sociedades exigen que renovemos nuestros esfuerzos para avanzar en materia de mediación y prevención de conflictos. Deberíamos estar preparados colectivamente para hacer más y actuar más temprano. Esto significa que debemos dar un paso más al equiparar la alerta temprana con la acción temprana. El Consejo de Seguridad debe ser una potente fuerza motriz que aboga por los esfuerzos de mediación y prevención en una etapa temprana.

Para lograr acuerdos sostenibles es fundamental que participen todas las partes de la sociedad, desde los actores locales pertinentes hasta los funcionarios de máximo rango. También es indispensable incluir a las mujeres y los jóvenes desde las primeras etapas para conseguir un cambio real sobre el terreno y otorgar la titularidad del proceso a aquellos que al final lo han de aplicar. Toda la población tiene que estar involucrada.

Algo que hemos subrayado en numerosas ocasiones durante nuestro mandato en el Consejo y que destacaremos nuevamente el día de hoy es que no se puede esperar que las Naciones Unidas cumplan su función por sí solas. Vivimos en un mundo de desafíos multifacéticos para la paz y la estabilidad en los que intervienen incontables y diversos actores y dinámicas. Las organizaciones regionales, los Estados Miembros individuales y las entidades no gubernamentales tienen importantes contribuciones que aportar, que a veces son extremadamente importantes, dependiendo de las características específicas de los conflictos de que se trata.

No somos los únicos en pensar que las Naciones Unidas deberían fortalecer aún más las alianzas a fin de garantizar una mayor coordinación y coherencia en las actividades de mediación que llevan a cabo los diversos actores. Sin normas rígidas, la mediación puede usarse con flexibilidad y ajustarse a un conflicto en particular. Es imprescindible que los negociadores y mediadores consulten a la sociedad civil, incluidos los grupos de mujeres, acerca del diseño, la aplicación y la supervisión de todo acuerdo de paz y que garanticen la protección de las mujeres líderes que están en riesgo de ser objetivo de violencia política. Las iniciativas lideradas por mujeres con frecuencia han ayudado a prevenir y mitigar la escalada de la violencia mediante su participación en un diálogo constructivo y en la defensa de la paz.

Las Naciones Unidas ya tienen las herramientas adecuadas para promover la mediación. La Dependencia de Apoyo a la Mediación, el Equipo de Reserva de Asesores Superiores sobre Mediación y la Junta Consultiva de Alto Nivel sobre Mediación en su conjunto ofrecen una asistencia excepcional a los países que la necesitan. Debido a la naturaleza delicada y confidencial de su labor, a menudo no podemos reconocer su trabajo ni reconocer sus méritos. Por ello aprovecho esta oportunidad para expresar mi gratitud a todos los responsables de los esfuerzos de mediación y prevención dentro y fuera de nuestro sistema. Doy especialmente las gracias al Secretario General por sus incansables esfuerzos para promover la mediación como el método de solución de conflictos más rentable y menos valorado. Con toda razón, en el Capítulo VI de la Carta figuran las negociaciones y la mediación como herramientas importantes que cumplen una función vital en la promoción de la paz.

Para concluir, deseo señalar a la atención del Consejo las solicitudes aún no respondidas de que se establezca un sistema para mejorar la financiación de las actividades de mediación y prevención. Polonia apoya esos esfuerzos con donaciones al llamamiento plurianual del Departamento de Asuntos Políticos y de Consolidación de la Paz, y alentamos a otros países a hacer lo propio.

Sr. Adom (Côte d'Ivoire) (*habla en francés*): Mi delegación encomia a la presidencia de Kuwait por haber organizado la sesión informativa de hoy sobre el tema de la mediación como herramienta para la prevención de conflictos. También me complace dar la bienvenida al Salón a la ex Presidenta de Irlanda y ex Alta Comisionada de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos, Sra. Mary Robinson, así como al ex Secretario General, Sr. Ban Ki-moon. Quiero darles las gracias por sus importantes contribuciones a nuestro debate y desearles que vuelvan a este Salón y nos visiten con más frecuencia. Necesitamos su sabiduría y su visión. También quisiera celebrar la presencia del Presidente Juan Manuel Santos Calderón, quien ha honrado al Consejo al participar en nuestra sesión de esta mañana.

Debido a los costos humanos y materiales cada vez mayores derivados de la multiplicación y la complejidad de los conflictos armados en todo el mundo, es preciso que la comunidad internacional pase de un enfoque basado en la gestión de conflictos a un enfoque centrado decididamente en la prevención, en el que la mediación sea el principal instrumento. La clara determinación del Secretario General de situar la mediación en el centro de su labor se refleja en su informe de 27 de junio de 2017 (A/72/115) sobre el arreglo pacífico de controversias. Por lo tanto, el arreglo pacífico de controversias sigue siendo una prioridad para las Naciones Unidas y, en particular, para el Consejo de Seguridad. Está consagrada en el Capítulo VI de la Carta, en el que se prevén una serie de medios, entre los que se incluyen la negociación, la mediación, la conciliación y el arbitraje. Ese es el contexto en el que el Secretario General está desplegando sus incansables esfuerzos en materia de mediación por conducto de sus Enviados y Representantes Especiales en los escenarios de conflicto, a menudo en condiciones difíciles.

La Junta Consultiva de Alto Nivel sobre Mediación se creó asimismo en consonancia con esta idea, pues mejora la eficacia de los mecanismos existentes. Sin embargo, para lograr la máxima eficacia, esos mecanismos también requieren un sólido compromiso político, tanto a nivel nacional como regional. En otras palabras, los Estados y las organizaciones regionales deben asumir esos instrumentos como propios. La sociedad civil, especialmente las mujeres, los jóvenes y los líderes tradicionales locales, también deben desempeñar plenamente su papel en los esfuerzos de mediación.

De conformidad con la Carta, la prevención de conflictos a través de la mediación es una responsabilidad que compete en primera instancia a los Estados, que deben adoptar todas las medidas adecuadas a fin de crear las condiciones sociopolíticas y económicas necesarias para el mantenimiento de la paz. Habida cuenta de lo antedicho, tras el fin de la crisis poselectoral, el Gobierno de Côte d'Ivoire emprendió la aplicación de una estrategia nacional de consolidación de la paz, basada en la reconciliación nacional y en el fortalecimiento de la cohesión social, a través de la Comisión para el Diálogo, la Verdad y la Reconciliación y de un Ministerio especialmente dedicado a la cohesión social y a las víctimas de la guerra. En consonancia con esa visión, en 2017 creamos asimismo un centro de coordinación del mecanismo de alerta temprana y de respuesta rápida, que nos permite determinar las causas de los conflictos y formular respuestas destinadas a prevenir o a contener la violencia.

Las estrategias nacionales de prevención de conflictos y de consolidación de la paz deben ampliarse a la labor de las comunidades económicas regionales, las cuales, de conformidad con el Capítulo VIII de la Carta de las Naciones Unidas, pueden contribuir eficazmente a la prevención de conflictos, con el valioso apoyo de las Naciones Unidas. Por ejemplo, gracias a su mecanismo especial de prevención, gestión y solución de conflictos, y de conformidad con el principio de subsidiariedad, la Comunidad Económica de los Estados de África Occidental (CEDEAO) ha gestionado con frecuencia crisis a nivel subregional de forma exitosa. Me complace recordar, por ejemplo, el firme llamamiento realizado por la CEDEAO en favor del restablecimiento del orden constitucional tras el golpe de Estado que tuvo lugar en Malí en 2012 y el éxito de la mediación en la crisis poselectoral en Gambia. Asimismo, y en un contexto subregional caracterizado por la violencia comunitaria y la delincuencia organizada transnacional, la creación de mecanismos de alerta temprana por parte de organizaciones regionales y subregionales, como el sistema de la Red de Alerta y Respuesta Tempranas de la CEDEAO, pueden contribuir a prevenir crisis emergentes y evitar así negociaciones que en ocasiones son dilatadas y difíciles.

Côte d'Ivoire considera que las estrategias regionales y subregionales serían más eficaces si contaran con un mayor apoyo de las Naciones Unidas, de conformidad

con las disposiciones pertinentes del Capítulo VIII de la Carta. Por consiguiente, mi país se congratuló de la firma, el 19 de abril de 2017, del Marco Conjunto de las Naciones Unidas y la Unión Africana para una Alianza Reforzada en materia de Paz y Seguridad. Encomiamos los notables progresos logrados en la aplicación de esta Alianza, entre los que se incluyen la cooperación entre la Secretaría de las Naciones Unidas y la Comisión de la Unión Africana, así como las consultas periódicas entre el Consejo de Seguridad y el Consejo de Paz y Seguridad de la Unión Africana.

Para concluir, Côte d'Ivoire quisiera reiterar que está convencida de que la mediación sigue siendo un instrumento eficaz que puede aplicarse en todas las etapas de la solución de conflictos, incluida su prevención o la solución de sus causas profundas. Sin embargo, esa eficacia solo se puede lograr si se cuenta con el apoyo del Consejo tal como está configurado actualmente y si se utiliza de buena fe con miras a garantizar el mantenimiento efectivo de la paz internacional. Por ello, es importante que aunemos nuestros esfuerzos para hacer de la mediación un elemento esencial del sistema de las Naciones Unidas en aras del mantenimiento de la paz y la seguridad.

Sr. Polyanskiy (Federación de Rusia) (*habla en ruso*): Sr. Presidente: Le damos la bienvenida a la Presidencia del Consejo de Seguridad y le agradecemos que haya tomado la iniciativa de convocar la sesión de hoy. La mediación y la prevención de los conflictos que amenazan la paz y la seguridad internacionales son, de hecho, unas de las tareas más apremiantes de las Naciones Unidas y de la política mundial en su conjunto. Damos las gracias al Secretario General, Sr. António Guterres, así como a la Presidenta y al Vicepresidente de The Elders, Sra. Mary Robinson y Sr. Ban Ki-moon, por sus declaraciones.

No cabe duda de la importancia que reviste el fortalecimiento de la capacidad de las Naciones Unidas en materia de prevención de conflictos. La Carta de las Naciones Unidas y las resoluciones de los Estados Miembros de las Naciones Unidas proporcionan todos los instrumentos necesarios a ese respecto. Estos se recogen sobre todo en los Capítulos I y VI de la Carta y en las resoluciones de los Estados Miembros, en particular en la resolución 2171 (2014), en la que se consagran los principios fundamentales de la asistencia internacional en esa esfera.

En los últimos años, la Secretaría, el Consejo de Seguridad y algunas organizaciones regionales y subregionales han realizado esfuerzos considerables para analizar las causas de las crisis y las formas de prevenirlas. A pesar de ello, no existe una lista universal o exhaustiva de indicadores de conflictos. Esto no debería sorprendernos, pues de la experiencia práctica del Consejo se desprende que cada situación está caracterizada por su propio conjunto de factores que influyen en su desarrollo, lo que significa que no existe una fórmula universal para la solución de los problemas. Cada situación requiere un enfoque minucioso, equilibrado e imparcial y la búsqueda paciente de una solución, por lo que las soluciones universales no son útiles en esa esfera.

Estamos firmemente convencidos de que la asistencia internacional solo se puede prestar si media el consentimiento de las partes en conflicto. Esta debe ser imparcial y estar exenta de condiciones previas. Los dobles raseros y las estratagemas políticas encubiertas encaminadas a derrocar a las autoridades legítimas también son inaceptables. Lamentablemente, esas situaciones no son infrecuentes hoy en día, lo que, comprensiblemente, hace que los Estados tengan sus reservas respecto de la mediación. Basta con citar los ejemplos del Iraq, Libia y Siria. La comunidad internacional sigue afrontando las consecuencias de las crisis en esos países, que son el resultado de invasiones extranjeras descaradas.

Sin embargo, algunos no extraen ninguna lección de la historia. Hoy en día, se está aplicando ese mismo enfoque en Venezuela, donde la fase aguda de la crisis comenzó como resultado de la presión externa ejercida a través de sanciones y de la injerencia extranjera directa. No es de extrañar que los esfuerzos de mediación más exitosos los estén llevando a cabo Estados que han sido lo suficientemente inteligentes como para no tomar partido en el enfrentamiento interno de Venezuela.

El éxito en la prevención y la resolución de las crisis solo puede lograrse mediante una minuciosa búsqueda colectiva de soluciones políticas y diplomáticas, que se base en un diálogo directo e inclusivo entre las partes interesadas. Las Naciones Unidas, como la Organización más autorizada y representativa del mundo, están en una posición privilegiada para desempeñar un papel central en los esfuerzos internacionales de mediación. Las misiones de buenos oficios del Secretario General y sus Enviados y Representantes Especiales siguen demostrando su pertinencia. No obstante, consideramos importante que la selección de los mediadores de las Naciones Unidas se realice sobre la base de criterios objetivos y respetando el equilibrio regional.

También es importante aprovechar el potencial de las organizaciones regionales y subregionales de conformidad con el Capítulo VIII de la Carta. El profundo conocimiento que tienen los mediadores regionales en

cuanto a los matices de los conflictos hace que tengan una comprensión más precisa de la situación, lo que les permite presentar propuestas más objetivas y realistas sobre como acercar las posiciones de las partes. En particular, nos complace que los países africanos estén tomando activamente la iniciativa para abordar los problemas del continente. Eso es algo de lo que pueden realmente enorgullecerse los dirigentes de la Unión Africana. A ese respecto deseo destacar las acciones de la Unión Africana en la República Centroafricana y Sudán del Sur, si bien huelga decir que aún queda mucho por hacer.

Consideramos positiva la labor del Centro Regional de las Naciones Unidas para la Diplomacia Preventiva en Asia Central, que se basa en los principios de neutralidad, objetividad y cooperación con los Gobiernos de los Estados de Asia Central, y se centra en la cooperación con organizaciones de integración regional, como la Comunidad Económica de Eurasia, la Organización del Tratado de Seguridad Colectiva y la Organización de Cooperación de Shanghái. Vemos excelentes posibilidades de que se establezcan alianzas entre las Naciones Unidas y esas organizaciones, que están aumentando su autoridad política y su contribución al fortalecimiento de la seguridad regional e internacional.

Si bien estamos dispuestos a trabajar con otros para impulsar la diplomacia preventiva, consideramos que la prevención no debe ser vista como un remedio para todos los males, y que no puede convertirse en un pretexto para intervenir en los asuntos internos de Estados soberanos. Para nosotros, el consentimiento de esos Estados soberanos a ese tipo de participación de las Naciones Unidas es una condición esencial.

Para concluir, deseo subrayar que muchos de los problemas del mundo de hoy podrían evitarse si algunos de nuestros colegas del Consejo de Seguridad otorgaran genuinamente la máxima prioridad a los intereses de los Estados a los que aseguran querer ayudar, en lugar de estar sermoneándolos, imponiéndoles sanciones y aplicándoles medidas económicas unilaterales y coercitivas. Esos enfoques unilaterales, que se basan en el ciego convencimiento que tienen esos Estados de su propia excepcionalidad y superioridad moral, así como en su falta de voluntad para escuchar las opiniones de los demás, no solo impiden al Consejo de Seguridad adoptar un enfoque colectivo, sino que también socavan la autoridad de las Naciones Unidas. Si pudiéramos dejar atrás este tipo de comportamiento erróneo y miope, entonces el potencial de nuestra Organización en materia de prevención de conflictos y mediación aumentaría considerablemente.

Sr. Pecsteen de Buytswerve (Bélgica) (*habla en francés*): Ante todo, deseo, Sr. Presidente darle las gracias por haber organizado la sesión de hoy. También deseo agradecer a los representantes de The Elders, la Sra. Mary Robinson y el Sr. Ban Ki-moon, por sus palabras llenas de sabiduría, que deben servirnos de inspiración. Sus palabras también rezumaban franqueza, y considero que nos hicieron ver nuestra responsabilidad individual y colectiva como miembros del Consejo de Seguridad.

Bélgica ha hecho de la prevención de conflictos una de sus prioridades. Ese es uno de los fundamentos del enfoque inclusivo de la sostenibilidad de la paz, que suscribimos. Como recordó la Presidencia de Kuwait en la nota conceptual que elaboró para este debate (S/2019/456, anexo), las causas subyacentes de los conflictos se encuentran en diferentes ámbitos, a saber, en los ámbitos de la paz y la seguridad, del desarrollo y de los derechos humanos. Por lo tanto, tiene sentido que este Consejo deba obtener información de esos tres pilares a fin de evaluar las posibles amenazas a la paz y la seguridad. Las violaciones de los derechos humanos y las restricciones a las libertades políticas, sumados a la escasez de recursos naturales y a la degradación del espacio vital, como resultado de las actividades humanas, los desastres naturales o el cambio climático, son indicadores de tensiones que, en determinadas circunstancias, pueden convertirse en conflictos. El Consejo puede, y debe, basarse en esos indicadores para enriquecer su análisis y fundamentar sus acciones.

En este contexto, Bélgica apoya la continuación de los ejercicios de alerta temprana y, en particular, los intercambios de información entre el Consejo y la Secretaría, incluida información pertinente sobre los pilares del desarrollo y de los derechos humanos. Las respuestas tempranas que siguen a la alerta temprana no son necesariamente una prerrogativa del Consejo de Seguridad. Esa respuesta puede incluir, según proceda, los buenos oficios del Secretario General, de sus Enviados Especiales, de sus representantes y de los coordinadores residentes. La respuesta temprana también puede tener lugar fuera del sistema de las Naciones Unidas, como estamos viendo actualmente en Venezuela y el Camerún. No obstante, si es necesario, el Consejo puede enviar señales que ayuden a generar voluntad política para resolver una crisis y apoyar esos esfuerzos de mediación. Sin embargo, eso solo es posible si con suficiente antelación se alerta debidamente al Consejo.

Eso me lleva a mi segundo punto. La información puesta a disposición del Consejo es aún más interesante si en ella se incorpora una dimensión regional. Las

oficinas regionales de las Naciones Unidas ofrecen un valor añadido, tanto en la determinación de los factores de riesgo como en el seguimiento de los progresos. Bélgica ve el valor añadido que representa una planificación más activa, e incluso más frecuente, de las sesiones de información por parte de los jefes de esas oficinas regionales. Por ejemplo, esperamos con interés escuchar el análisis regional del nuevo Enviado Especial del Secretario General para el Cuerno de África. Por otra parte, esas oficinas regionales son el vehículo ideal para apoyar a las organizaciones regionales o subregionales o para colaborar con ellas. Para Bélgica, esas organizaciones tienen un papel de liderazgo en la prevención de conflictos y la mediación. Las alentamos a que sigan desarrollando su capacidad en este sentido. El diálogo entre países de una misma región, fuera de una organización formal, también tiene un valor añadido, pues, entre otras cosas, facilita la convergencia hacia medidas de distensión, que serían muy útiles, por ejemplo, en el Oriente Medio. También en ese caso, las Naciones Unidas podrían prestar apoyo a los diálogos oficiosos.

En tercer lugar, deseo hacer hincapié en la importancia del vínculo que existe entre la prevención y la mediación, incluso a nivel local, y las operaciones de mantenimiento de la paz. Bélgica apoya al Secretario General en su deseo de aumentar los conocimientos especializados en materia de mediación en las misiones, y de fortalecer las asociaciones con los agentes locales y nacionales que actúan como mediadores. En el ámbito de la mediación se debe aplicar un enfoque que sea integrado, se adapte a las necesidades y esté bien coordinado. La colaboración de las misiones con las comunidades, incluidas las autoridades locales, los dirigentes tradicionales o religiosos y otros agentes pertinentes sobre el terreno, ayuda evitar que las tensiones locales alimenten los conflictos y de manera más positiva contribuye a la consolidación de la paz por medio de la reconciliación en los ámbitos locales.

Si bien la participación de las comunidades es, por supuesto, responsabilidad primordial de los componentes civil y de policía, es importante que también cuente con el apoyo del componente militar de las misiones. Debemos acoger con agrado los esfuerzos que se despliegan en ese sentido en el seno de la Misión de Estabilización de las Naciones Unidas en la República Democrática del Congo y la Misión Multidimensional Integrada de Estabilización de las Naciones Unidas en la República Centroafricana, por ejemplo. La titularidad nacional de los procesos de mediación y prevención incrementan sus posibilidades de éxito. Ese es especialmente el caso cuando las mujeres participan como mediadoras, negociadoras y testigos de esos procesos.

Se levanta la sesión a las 12.30 horas.